

ACP

AÑO IV - EDICIÓN Nº 12 / JULIO 2018

Clínicas & SALUD

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS PARTICULARES DEL PERÚ (ACP)



Asociación de Clínicas Particulares del Perú:
Trabajando por la Salud de los Peruanos

70 Años

¡Feliz Aniversario!

FDR nano

Sistema compacto, móvil y digital de rayos X

Operación amigable CONSOLA INTEGRADA

- Pantalla touch-screen rotativa y móvil
- Panel de operación de control con indicador de estado de la batería
- Transmisión inalámbrica de las imágenes

Nuevo Procesamiento de Imagen REJILLA VIRTUAL

- Eliminación de radiación dispersa
- Reducción de dosis por eliminación de rejilla física
- Mayor contraste con menor ruido

Detector digital FDR D-EVO II

- Tecnología patentada ISS de alta sensibilidad
- Electrónica dedicada para reducción de ruido
 - Liviano, de fácil manipulación, impermeable y antibacterial

Ultraligero CARRO COMPACTO

- Cuatro ruedas multidireccionales de rotación libre
 - Giro en su propio eje
- Batería incorporada de Li-ion de alto desempeño que permite un trabajo continuo de 12 horas (20 exposiciones/hora)
- Cargador incorporado del detector



Promoviendo eficiencia en imagenología móvil SISTEMA FDR NANO

Nuestra capacidad de capturar imágenes detalladas utilizando muy baja dosis, ha mejorado a lo largo de los años obteniendo un nuevo concepto en radiografía digital móvil, el FDR Nano. Diseñado para solucionar los problemas con lo que se enfrentan los especialistas de la salud en su labor cotidiana.



Lafayette

TEXTILES PARA UNIFORMES CON
ALTA TECNOLOGÍA
QUE MARCAN LA DIFERENCIA



ADEMÁS DE CONTAR CON **LA PROTECCIÓN** QUE BRINDA **EL MEJOR ANTIFLUIDO**, OFRECEMOS **UN SERVICIO DETALLADO Y PERSONALIZADO**



ASESORÍA EN LA ELECCIÓN

de la tela adecuada para cada uso



EXCLUSIVIDAD Y DIFERENCIACIÓN




gracias al diseño personalizado de uniformes.



Una serie de **VALORES AGREGADOS**

exclusivos para clientes Lafayette

SERVICIO AL CLIENTE: Lima: (+51) 1 717 79 40
uniformelafayette.com • lima@lafayette.com

   | @telaslafayette

Lafayette
uni for me



Foto: Carátula

04

Asociación de Clínicas Particulares está de Aniversario, Gremio cumple 70 años apostando por una atención de Calidad



10

SUSALUD: Protegiendo los derechos en salud de los peruanos



14

Consideraciones para mejorar los servicios de salud del Perú



34

Biografía: Gonzalo Garrido Lecca



40

OCTÓGONOS O SEMÁFOROS: Sobrepeso y Obesidad



48

Cáncer en Perú: Una Prioridad Social, Económica y Política



52

El tabaquismo aumenta hasta en 60% el riesgo de padecer cáncer al estómago



70 AÑOS DE LA ACP

Estimados lectores:

En esta oportunidad, me complace celebrar con nuestras asociadas y las instituciones vinculadas al sector salud el septuagésimo aniversario de la Asociación de Clínicas Particulares del Perú, siendo un honor como Presidente ser testigo y participar de un año más desde la fundación de la ACP, en la búsqueda constante de mejoras en los servicios de salud privado.

Durante todos estos años de presencia de la ACP, hemos conocido y participado en los esfuerzos en la búsqueda de servicios de calidad en la salud privada de nuestras asociadas, nos hemos vinculado con sus propuestas de búsqueda de la eficiencia, mejoras en las prácticas hospitalarias y asistenciales, experiencias y necesidades, trasladándolas entre sí y apoyándolas como sub sector y gremio.

Los años y el esfuerzo, nos han permitido el reconocimiento de las autoridades del sector y la posibilidad de opinar e influir positivamente con nuestra experiencia y conocimiento en las políticas de salud nacional principalmente privada, pero también pública.

Hemos recorrido juntos el camino de una salud nacional en la búsqueda de brindar los servicios de mayor calidad para nuestros pacientes, para lo que nuestras asociadas recibieron siempre la información que requerían para implementar las mejores prácticas, adquirir la más novedosa tecnología, estandarizar los mejores procesos hasta llegar a acreditar la mejor calidad.

Esta nueva edición de la revista Clínicas & Salud de la ACP, se presenta la entrevista realizada al muy recientemente nombrado Dr. José Carlos del Carmen Sara, como Superintendente de la Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD, quien nos perfila su visión a futuro de la aproximación de SUSALUD con los distintos agentes del Sistema Nacional de Salud.

Así también, en esta edición hemos recogido la interesante posición sobre la Problemática en la Gestión de Medicamentos en el Perú y su impacto en las Clínicas Particulares, planteada por el Dr. Sebastián Céspedes Espinosa, vocal de nuestra institución.

Muchas gracias,

Dr. Carlos Joo Luck
Presidente de la ACP

Clínicas & SALUD
REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS PARTICULARES DEL PERÚ (ACP)

Revista de la Asociación de Clínicas
Particulares del Perú - ACP
AÑO IV - N° 12 - Julio 2018

CONSEJO DIRECTIVO:

Carlos Joo Luck
Presidente

Alejandro Langberg La Rosa
Vicepresidente

Clodoaldo Barreda Domínguez
Tesorero

Miguel Ramírez Noeding
Secretario

Sebastián Céspedes Espinosa
Vocal

Manuel Ige Afuso
Vocal

Juan Carlos Salem Suito
Vocal

Victor Puente-Arno Tiravanti
Asesor legal

Marco Ríos Chocos
Administrador

COMITÉ EDITORIAL:

Alejandro Langberg La Rosa

Clodoaldo Barreda Domínguez

Manuel Ige Afuso

Victor Puente-Arno Tiravanti

Marco Ríos Chocos

CLÍNICAS & SALUD

Es una revista editada por
Editorial & Publicidad S.A.C.

Edgar Gonzales
Director

Úrsula Gonzales
Gerente de Marketing

Antonio Herrera
Ejecutivo de Publicidad

Jackelin Gonzales Z.
Relaciones Públicas

Carlos Enrique Díaz Fonseca
Arte, diseño y diagramación

OFICINA DE REDACCIÓN Y PUBLICIDAD

Calle Manuel Portocarrero N° 885, Lima 29
San Juan de Miraflores
Central Telefónica: 715-0222
E-mail: clínicas@inversiones.com.pe

Se autoriza la reproducción de los artículos de la presente edición, siempre que se cite la fuente. Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.



ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS PARTICULARES ESTÁ DE ANIVERSARIO

Gremio cumple 70 años apostando por una atención de Calidad

►► El 17 de abril de 1948 un pequeño grupo de reconocidos médicos que tenían a su cargo la dirección de sus instituciones de salud decidieron agruparse en torno a un objetivo: formar una asociación civil privada sin fines de lucro, que agrupase a las clínicas, inicialmente de Lima y luego de todo el país y que estaría regida por su Estatuto y por el Código Civil supletoriamente.

En 70 años de formada, la Asociación de Clínicas Particulares ha promovido incansablemente el fortalecimiento de sus asociadas mediante la revisión de los procesos de gestión y calidad que se les brinda a través de asesoría corporativa en materia científica, tributaria, laboral y otros aspectos vinculados a los servicios que prestan, contribuyendo por intermedio de ellas, en la oferta de prestaciones de salud de calidad, seguridad, eficiencia, oportunidad, confort y fundamentalmente éticas, ya que en salud, sin el componente ético, nada tiene sentido ni valor.

La ACP ha logrado convertirse en el más importante gremio empresarial de

establecimientos de salud privados, con reconocimiento de las principales autoridades nacionales e internacionales, lo que le permite ser voceros oficiales del sector privado de salud peruano en la interacción con las instituciones pertenecientes al sector, como el Ministerio de Salud, EsSalud, SUSALUD, Colegio Médico del Perú, instituciones y asociaciones afines, etc. Asimismo participa en el Consejo Nacional de Salud, máxima instancia consultiva del Ministro de Salud, y en los distintos Comités del Consejo Nacional de Salud.

Para lograr tal propósito, en toda su historia la ACP ha sido conformada siempre por personas reconocidas en el campo médico y de la salud, fueron sus presidentes y miembros del consejo directivo elegidos quienes le dieron el renombre y el prestigio del que goza la institución, tanto en el sector público como en el privado, pero también muchas otras personas de las diferentes clínicas asociadas que sin pertenecer al consejo directivo, brindaron su valioso y generoso aporte.

La ACP cuenta a la fecha con 65 clínicas asociadas, de las cuales 46 son de Lima y 19 de Provincia. Para pertenecer a la ACP, la Clínica debe cumplir una serie de requisitos de formalidad alineada a los objetivos de la asociación y en concordancia a lo que bien define la autoridad sanitaria. Por ello, dentro de las Clínicas asociadas a la ACP, no están todas las clínicas privadas, pero sí están todas las Clínicas formales más importantes, posicionadas y prestigiosas del País.

En el Perú en el 2016, el PBI alcanzó un crecimiento del 3.9 %, en el 2017 bajó a 2.5 % con caída de la inversión privada de 6.1 % y del gasto público del 0.5 %, un menor dinamismo por desaceleración de la economía, fenómeno del niño costero y principalmente por las consecuencias políticas y retrasos en diferentes megaproyectos consecuencia de los actos de corrupción.

El mercado de la salud privada también sufrió estas consecuencias, siendo así que, registra el mayor decrecimiento de los últimos 4 años en

ACT



el número de nuevas afiliaciones a los sistemas de seguros de salud, este decrecimiento también se da en las prepagas; lo cual se traduce en menor número de pacientes y obviamente de ingresos, no obstante los costos fijos, fundamentalmente laborales y precios de medicamentos e insumos diversos se incrementan continuamente.

A pesar de todo lo anterior, las Clínicas Privadas siguen apostando al desarrollo del sistema, invirtiendo en la

mejora integral de sus servicios, para brindar prestaciones de calidad, así, solo del 2014 hasta el 2017 invirtió aproximadamente US\$ 1000 millones en infraestructura, equipamiento moderno, optimización de sus procesos, recurso humano calificado, gestión de su riesgo, etc.

Si bien el aseguramiento se ha incrementado en los últimos años, pasando de un nivel de aseguramiento de alrededor del 36 % varios años

atrás, a doblar el porcentaje y estar hoy alrededor del 80 % o más, este incremento en el aseguramiento ha sido fundamentalmente en el sector público, MINSA /SIS y EsSalud, queda el reto de también incremento de aseguramiento en subsector privado, mediante nuevas formas de prestación apoyando complementariamente al sub sector público no solo a través de inversión en nueva infraestructura y equipamiento, sino además en la gestión y administración de infraestructura propia del MINSA administrada por el sector privado y/o inicial compra de servicios como paso del Intercambio prestacional interinstitucional necesario y urgente de nuestro sistema de salud.

Sobre este último punto, consideramos que no se le debe trasladar al estado toda la responsabilidad del financiamiento y de la prestación, para lo cual el sub sector privado está dispuesto a colaborar e invertir en el soporte asistencial que sea necesario, con el fin de garantizar prestaciones oportunas, eficientes y a costos razonables.

La ACP tiene ante las asociadas, el compromiso de lograr mayor cercanía y continua vinculación, propiciando mayor participación de las asociadas en la ACP, generar espacios de dialogo y retroalimentación mediante foros, congresos, reuniones de trabajo, sobre puntos comunes y de vital importancia para todos los prestadores.

Finalmente, el compromiso de la ACP no sólo es con sus clínicas que la conforman, sino principalmente con sus pacientes que nos honran con la confianza en el cuidado de su salud.

¡Feliz aniversario ACP!

Dr. Carlos Joo Luck
 Presidente de la ACP

Saludos del Concejo Directivo por el 70° Aniversario de la Asociación de Clínicas Particulares del Perú



Celebrar el septuagésimo aniversario de la ACP, es en sí mismo ya un orgullo institucional, más aun, siendo reconocida como el gremio empresarial formal y oficial de los prestadores de servicio de salud del subsector privado por la autoridad de salud y todas las diferentes instancias del sistema.

A lo largo de estas siete décadas sin duda que la salud y el sistema de salud han presentado cambios, complejidades, incertidumbres, oportunidades y retos en los cuales ACP siempre estuvo y seguirá presente con propuestas tendientes al objetivo supremo de una prestación de salud de calidad, eficiencia, seguridad, confort, oportunidad y estricto componente ético.

Por ello, ¡Feliz 70 Aniversario a la ACP! y a todos quienes de una u otra forman contribuyen con su generoso esfuerzo.

Dr. Carlos Joo Luck / Presidente / Gerente General / Clínica Stella Maris

“Deseo expresar mi más sincera felicitación a la Asociación de Clínicas Particulares del Perú por sus 70 años de actividad ininterrumpida en pro de la consolidación de las empresas privadas dedicadas al cuidado de la salud, mediante las diversas actividades de información y capacitación que realiza constantemente.

Definitivamente este tipo de iniciativas que buscan el fortalecimiento de un subsector deben recibir del

apoyo de los profesionales que estamos relacionados a esta noble misión del cuidado de la salud de las personas, así como de las diversas instituciones nacionales y gubernamentales, puesto que representan al rubro privado de la salud en el Perú.

Reitero mis saludos a la asociación por la labor que vienen realizando y mis deseos de que se mantenga la filosofía y motivación con que sus fundadores dieron inicio a esta organización.

Dr. Manuel Ige Afuso / Vocal / Gerente General / Clínica Centenario Peruano Japonés



Cumplir 70 años para una institución no es nada fácil, en especial cuando se tiene una larga y fructífera trayectoria que la compromete a seguir superándose a sí misma de manera continua y permanentemente. Sin duda a lo largo de estas siete décadas de vida institucional, cada una de ellas debe haber marcado su propio derrotero, complejidad y retos, sin embargo

los tiempos actuales no dejan de plantear grandes oportunidades y desafíos para la Asociación de Clínicas Particulares del Perú, en el desarrollo y promoción de la prestación de servicios de salud privados. Reciban un afectuoso saludo de aniversario...!!!

Sebastián Céspedes Espinoza / Vocal / Gerente General Adjunto / Clínica Ricardo Palma

Llegar a los 70 años de vida institucional ha sido fruto de cada uno de sus asociadas en todo el país, hoy la coyuntura en nuestro país nos plantea nuevos retos para la integración del sector del sector salud, reto que asume la Asociación de Clínicas Particulares del Perú en representación de los servicios privados de Salud.

Feliz 70 Aniversario.

Dr. Clodoaldo Barreda Dominguez / Tesorero / Director Médico Clínica Javier Prado.





Primero que nada felicitar a la ACP por permanecer durante tanto tiempo como una asociación activa y prestigiosa. En mi opinión, la ACP desde su fundación ha sido la voz y la defensa de los Prestadores de Servicios del Sector Privado, al inicio básicamente clínicas. Esto incluye por supuesto los intereses de las personas que acuden a atenderse a los establecimientos del sector privado. No cabe duda de que lo ha hecho muy bien. Desde hace un tiempo ya, la ACP está siendo mucho más

inclusiva representando también a establecimientos de diferentes niveles de atención como Centros Médicos y/o Diagnóstico, Clínicas especializadas, Centros de Cirugía Ambulatoria etc. Actualmente la ACP está tendiendo puentes con el sector financiador privado y el sector público en general para lograr un mayor beneficio del Sistema Nacional de Salud. Mis mejores deseos y colaboración en este nuevo reto, más ambicioso por cierto, pero también más trascendente y de mayor repercusión.

Dr. Alejandro Langberg L.R. / Vice Presidente de la ACP / Gerente General de Medavan

Es grato ser partícipe de un aniversario más de la Asociación de Clínicas Particulares del Perú, que desde siempre ha velado por ser soporte y representante de las instituciones del sector privado de salud, en aras de las mejoras en los servicios. Durante estos 70 años de existencia de la Asociación de Clínicas Particulares del Perú, la institución se ha involucrado y desarrollado políticas para el mejoramiento de la salud en el país, entendido como pilar fundamental para el avance y progreso del Perú.

Es así que el sector salud durante los últimos años ha presentado múltiples cambios, procurando que todos los ciudadanos puedan acceder a servicios dignos, suficientes y eficientes, siendo la ACP fundamental para que el sector privado sea reconocido como elemento principal en la evolución del sector, por sus servicios de la más alta calidad. Sinceras felicitaciones a la Asociación de Clínicas Particulares del Perú por su septuagésimo aniversario, participando en el mejoramiento de los servicios de salud del país.



Víctor Puente Arnao Tiravanti / Asesor Legal ACP



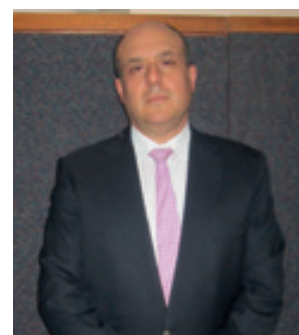
Me es grato expresar una afectuosa felicitación por el septuagésimo aniversario de la Asociación de Clínicas Particulares. A lo largo de los últimos setenta años la Asociación de Clínicas Particulares ha logrado consolidarse como el gremio empresarial más importante del país, siendo los voceros oficiales del sector privado de salud peruano, colaborando

con el Estado y otras instituciones a fin de lograr la excelencia en la prestación de los servicios de salud. El compromiso de todos los asociados fue, es y siempre será el contribuir con el desarrollo integral de la oferta de salud en el Perú, compartiendo conocimiento, optimizando procesos y siendo el motor de innovación, en pro del bienestar de toda la población.

Ing. Miguel Ramirez Noeding / Secretario / Gerente General Adjunto Clínica Santa Isabel

En estas siete décadas la Asociación de Clínicas Particulares del Perú – ACP, ha promovido la participación del sector privado en el sector salud, propiciando la mejora de los servicios de salud privados. Hemos velado y lo seguiremos haciendo, por el ejercicio y debida practica de los servicios de salud privados, y de los derechos comunes de sus instituciones asociadas. Representamos gremialmente las posiciones de las instituciones asociadas ante los poderes y autoridades del

Estado; así como ante comisiones, consejos y demás entes públicos y entidades privadas. Tenemos un gran compromiso con el país, en brindar a través de nuestras asociadas, atenciones de calidad, seguridad, eficiencia, oportunidad, confort y fundamentalmente éticas. ¡Por todo ello un feliz aniversario para la Asociación de Clínicas Particulares del Perú - ACP!



Juan Carlos Salem / Vocal / Gerente Corporativo de Asuntos Externos e Institucionales / Pacifico Salud



“Setenta años de historia ligadas a la salud, la Asociación de Clínicas Particulares, es un reconocido representante de los prestadores de salud privada, venimos estableciendo incansablemente el fortalecimiento de nuestro gremio mediante la revisión de procesos de gestión y de calidad que se le brinde a los pacientes. Como Asociación de Clínicas Particulares, tenemos la noble labor de seguir brindando a través de nuestras asociadas; atenciones de calidad, seguridad, eficiencia,

oportunidad, confort y fundamentalmente el componente ético; ante nuestras asociadas el compromiso es lograr una mayor cercanía y continua vinculación sectorial y generar espacios de dialogo, sobre puntos comunes y de vital importancia para todos los prestadores. ¡Mi especial reconocimiento a todo el Consejo Directivo por este 70° Aniversario!

Dr. Marco Ríos Chocos / Administrador ACP

LEY N° 30200

Promueve el auxilio oportuno de las personas en los establecimientos comerciales abiertos al público, que se encuentren en circunstancia de una condición repentina o inesperada que requieran atención inmediata al poner en peligro inminente su vida.

Según los parámetros establecidos por la Ley, están obligados a tener desfibriladores externos automáticos los siguientes espacios públicos y privados:



- Centros comerciales
- Terminales aéreas y terrestres
- Establecimientos de salud
- Gimnasios
- Centros educativos
- Estadios
- Sistema de Transporte Metropolitano
- Locales donde se realicen eventos masivos
- Otros que señale el reglamento de la presente Ley

**CUMPLE CON LA LEY
OBTÉN TU DESFIBRILADOR**

**PHYSIO
CONTROL**

Physio Control es la empresa con más experiencia en el diseño y fabricación de desfibriladores externos a nivel mundial.

Hoy se mantiene a la vanguardia en la innovación de productos para brindar atención oportuna en situaciones de emergencia.



DESFIBRILADOR LIFEPAK CR Plus

El LIFEPAK CR Plus combina un sencillo funcionamiento en dos pasos, la adecuada orientación del usuario y la capacidad de escalar la energía hasta 360 julios cuando sea necesario.



DESFIBRILADOR LIFEPAK 1000

LIFEPAK 1000 es un desfibrilador externo automático (DEA) fácil de usar, desarrollado por la compañía líder en la tecnología de desfibrilación.



DESFIBRILADOR SAMARITAN PAD 500P

El desfibrilador Samaritan® PAD 500P de HeartSine® con asistente de RPC es el dispositivo más innovador disponible porque proporciona a los rescatistas datos e instrucciones en tiempo real como "Compresiones correctas" o "Presione más fuerte", "Presione más rápido" y "Presione más lento".



SUSALUD: Protegiendo los derechos en salud de los peruanos

La Superintendencia Nacional de Salud es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Salud. Tiene como finalidad de promover, proteger y defender los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud. De la trayectoria de la institución nos comenta en la siguiente entrevista, el Dr. José Carlos del Carmen, Superintendente.

▶▶▶ ¿Cuál es el rol de SUSALUD?

SUSALUD es una institución que tiene como misión el “proteger los derechos en salud de cada peruano”.

Este rol se ejerce articulando con todos los agentes del Sistema Nacional de Salud, con el propósito de lograr que las prestaciones sean otorgadas con calidad, oportunidad y aceptabilidad, garantizando la protección de los derechos en salud de los ciudadanos.

¿Cuáles son los valores de la institución sobre la cual gira su gestión?

Nuestros valores se encuentran definidos desde el inicio de funciones de SUSALUD, siendo inculcados en cada uno de nuestros colaboradores. Estos son:

Gestión centrada en el usuario.-

Actitud de servicio centrada en atender bien a los usuarios, que representan la razón de ser de nuestra entidad. El usuario debe ser atendido como nos gustaría que nos atiendan.

Orientación a resultados.-

Actitud que refleja la responsabilidad e identificación institucional, generando valor en beneficio de los usuarios y de la sociedad. Busca que el trabajo se oriente a materializar los fines en resultados.

Sentido de urgencia.-

Actitud orientada a brindar una respuesta de servicio que conduzca a la solución de problemas de manera proactiva e inmediata. Implica desarrollo de prácticas que permitan prever acciones que aseguren el buen manejo de situaciones considerando prioridad y oportunidad.

Integridad.-

Implica actuar con rectitud, honestidad y transparencia.

Confiabilidad.-

Generada a partir del cumplimiento de nuestra promesa de valor, proyectando credibilidad, seguridad y confianza a través de nuestros actos y la calidad en los servicios que brindamos.

Imparcialidad.-

Actuar con equidad

e imparcialidad, basada en criterios objetivos y sin favoritismos. Practicar la no discriminación y la consolidación de la presencia incluyente de la Superintendencia Nacional de Salud en todo el territorio nacional.

De entre ellos quisiera destacar dos, como direccionadores de la actual gestión institucional: la “integridad y la orientación a resultados” en beneficio del usuario.

Y es que vivimos un momento en que la población duda cada vez más del actuar de sus instituciones, demandando mejores servicios y soluciones a los problemas que los aquejan.

En este contexto, resulta indispensable que una institución como la nuestra, “garante del derecho a la salud de los peruanos”, ejerza una acción eficaz y transparente, que contribuya a generar un cambio tangible de la calidad y confiabilidad de los servicios de salud, públicos y privados para nuestra población.

¿Cuál es la visión de SUSALUD de cara al 2021?

Al 2021 aspiramos a ser una insti-

tución reconocida por la calidad de la supervisión que aplica y la confianza que generan sus acciones en todos los agentes del sistema nacional de salud, garantizando la protección de los derechos en salud a nivel nacional, de manera efectiva, oportuna, transparente y justa.

¿Coméntenos sobre los principales servicios que brinda a la población?

SUSALUD asume la responsabilidad de proteger los Derechos en Salud, con un actuar inmediato y oportuno, para lo cual contamos con una Plataforma Multicanal que atiende las 24 horas del día a los usuarios.

La ciudadanía cuenta con medios telefónicos (línea 113 y 080014900) y virtuales (canal web, correo electrónico, redes sociales), los que están disponibles las 24 horas al día, los 365 días al año; por su parte, el canal presencial tiene disponibilidad de 12 horas diarias, de lunes a viernes y de seis horas los sábados.

La atención multicanal se caracteriza por brindar atenciones inmediatas, servicios continuos de información a los usuarios de servicios de salud y en la medida de lo posible, se realizan acciones





70 ANIVERSARIO



conjuntas con las IPRESS y las IAFAS, para evitar el riesgo de vulnerar los derechos en salud de los usuarios.

A través de la página web de SUSALUD, el ciudadano puede consultar que tipo de seguro de salud posee y que tipo de cobertura le brinda.

SUSALUD también ha desarrollado la plataforma en línea: “Resuelve tu afiliación”, con el propósito de solucionar problemas de acceso a servicios de salud de los ciudadanos. Esta plataforma articula virtualmente a las principales IAFAS en Perú, las cuales reciben solicitudes de cualquier usuario que requiera actualización del estado de su afiliación, para resolverlas en menos de 24 horas. En tres años y medio de implementación se han resuelto 312,874 solicitudes; en el 68% de ellas, se pudo concluir que lo argumentado por el usuario fue fundamentado.

Así mismo, se ha desarrollado la aplicación móvil “SUSALUD Contigo”, que permite al usuario en un servicio de salud, realizar su queja o reclamo en cualquier momento. “SUSALUD Contigo” puede ser descargada de manera gratuita en cualquier celular o Tablet Android, convirtiéndose en un canal de atención

inmediata, en beneficio de la población. Adicionalmente, muestra donde se encuentran ubicados cada uno de las postas, centros de salud, hospitales o clínicas, ya sean públicas o privadas.

Se espera que, a octubre del año 2018, “SUSALUD Contigo” permita a los ciudadanos efectuar una afiliación virtual al Seguro Integral de Salud (SIS) en los regímenes subsidiado y semicontributivo, para lo cual, se hará uso de la tecnología, la interoperabilidad y la articulación de las entidades comprometidas en dicho fin.

El Centro de Conciliación y Arbitraje (CECONAR) de SUSALUD, es el organismo autónomo, competente para conocer y resolver las controversias que surjan entre los agentes del Sistema de Salud y los usuarios de los servicios, a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias como la conciliación, mediación o el arbitraje, entre otros, pudiendo realizarse a su vez, la consulta del estado de su expediente vía web.

¿Según su opinión cual es el rol del sector privado de salud?

El sector privado, posee un rol importante en los cambios que nuestro país

viene impulsando, complementando la oferta pública de servicios, con una clara potencialidad de participación en otros espacios del proceso de generación de redes integradas de servicios de salud, así como contribuyendo a una efectiva protección financiera en salud para nuestra población. Así mismo, es relevante su rol en la generación de empleos y como agente impulsor de la economía.

¿Cuáles son las acciones de la institución, para evitar la informalidad en el sector salud?

La lucha contra la informalidad forma parte de uno de los principales lineamientos orientados a reducir o eliminar situaciones que vulneren los derechos de salud de los ciudadanos, evitando riesgos o el desenlace de un evento adverso en salud.

Para efectivizar esta acción, se están estableciendo alianzas estratégicas con los Gobiernos Regionales, Municipios, SUNAFIL, SUNAT entre otros, a fin de poder establecer un ámbito de intervención geográfico, focalizando las acciones de supervisión a desplegar, en el corto y mediano plazo.

En lo que va del año SUSALUD ha realizado 35 supervisiones a IPRESS ubicadas en las Regiones de Arequipa, Callao, Lambayeque, Lima y Loreto, las cuales ofertaban servicios de salud de manera informal, entre las que destacan, prestaciones odontológicas, servicios de medicina estética, cirugía plástica y especialidades clínicas de medicina. Como resultado, se han aplicado medidas de seguridad que generaron: suspensión, prohibición o cierre de salas de operaciones, central de esterilización, servicios de diagnóstico por imágenes y cierre temporal de todos los servicios de una IPRESS, ello en virtud a las facultades otorgadas por Ley a SUSALUD.

Para el segundo semestre, la Super-

intendencia Nacional de Salud, ha considerado enfatizar su accionar, de manera articulada, en contra la informalidad, cautelando de esta forma las garantías que el Estado brinda a la población, a acceder a prestaciones de salud con calidad, seguridad y aceptabilidad

¿Qué proyectos tiene como superintendente al frente de SUSALUD?

En los últimos años, el Estado ha realizado importantes esfuerzos para promover mejoras en el acceso a servicios de salud para toda la población de nuestro país.

La Política de aseguramiento en salud, fijó como objetivo, que todos los pobladores, accedan a una protección financiera, que garantice su atención en cualquier establecimiento del sistema, a través de redes funcionales de servicios de salud. Este objetivo no fue alcanzado, inicialmente por la falta del financiamiento requerido para implementar esta política y posteriormente por un debilitamiento de la misma, sustentada en desviaciones en el uso de los nuevos recursos inyectados al sistema de servicios de salud, que para el caso del presupuesto público destinado a salud, significó un incremento desde 6 mil millones de soles, asignados en el año 2008, hasta llegar a 16 mil millones, en el año 2018 a nivel nacional.

Este importante incremento, no se ha visto suficientemente reflejado en una mejora tangible en la calidad de los servicios de salud.

En este contexto, el rol de SUSALUD, enfocado en la protección de los derechos en salud de los ciudadanos, a través de la atención de sus quejas o la verificación de deficiencias en los puntos de atención, ambas derivadas en potenciales sanciones a los establecimientos de salud, no ha llegado a impactar en una mejora de dichos servicios, con lo

que claramente se identifica la necesidad de abordar el problema de forma diferente.

En tal sentido, la gestión que iniciamos, en concordancia con las políticas nacionales de gobierno y las del ministerio de salud, orientará sus acciones en la identificación e intervención sobre las causas y ya no solo en las consecuencias de una inadecuada atención en los servicios de salud.

Ello implica fortalecer los mecanismos de supervisión de los procesos y del flujo de recursos hacia las instituciones prestadoras, para el adecuado cumplimiento de sus funciones, para lo cual venimos impulsando vínculos interinstitucionales, que nos permitan consolidar un sistema de información suficiente para detectar desviaciones que generen alertas para una inmediata intervención frente a riesgos operacionales o financieros.

En tal sentido, hemos replanteado nuestros lineamientos de política institucional, haciendo énfasis en la protección al ciudadano, evitando o mitigando la ocurrencia de un evento adverso que afecte su salud, quedando definidos de la siguiente manera:

- 1.- Promoción, protección y restitución de los Derechos en Salud en el ámbito de todo el territorio nacional.
- 2.- Prevención permanente de la vulneración de los Derechos en Salud frente al sistema de salud.
- 3.- Coadyuvar la Gestión del Riesgo para



alcanzar de manera más efectiva los logros institucionales de todos los integrantes del sistema de salud (IPRESS, IAFAS y UGIPRESS).

- 4.- Modernizar la gestión institucional promoviendo espacios de articulación intersectorial y de integración de sistemas de información, para la óptima protección de los derechos en salud del ciudadano.

En resumen, pretendemos incorporar una mirada integral e integrada, con enfoque preventivo hacia la gestión del riesgo, y la generación de espacios de articulación intersectorial e intergubernamental, fortaleciendo las competencias en los supervisados, en cuanto sea necesaria, en beneficio de la población.

¿Finalmente que mensaje le daría a la Asociación de Clínicas Particulares del Perú – ACP, por su 70° aniversario?

Extender un reconocimiento por el importante esfuerzo desplegado en cohesionar, durante estos 70 años, su institucionalidad, así como por sus aportes y disposición a contribuir en la solución de los problemas que afectan el acceso y la calidad de los servicios de salud.

Finalmente invitarlos a intensificar el trabajo realizado, con el objeto de afrontar conjuntamente, desde el rol que les corresponde, el desafío de construir un sistema de salud más justo y equitativo para todos los pobladores de nuestro país. ◀





Consideraciones para mejorar los servicios de salud del Perú

►► Varias falacias

Que se necesita más dinero para mejorar, es incorrecto, en los últimos diez años el presupuesto neto que recibe salud se ha duplicado, pero no vemos este aumento reflejado en mejora de la calidad de los servicios de salud que recibe la población. Además, si fuera por dinero EEUU tendría el mejor sistema de salud del mundo y no lo tiene.

Que la tecnología es muy cara, es incorrecto, existen en el mundo un sinnúmero de avances tecnológicos que pueden ayudar a los servicios de salud a ser más productivos, más eficientes y ayudar a mejorar la calidad, pero creo que por desconocimiento no se ha implementado seriamente y ampliamente en todos los niveles de los establecimientos de salud. El tener tecnología obsoleta o hacer muchos de los trámites en papel, se convierte en un lastre para el sector. La tecnología parece cara, pero si se compara con el costo de hacer los procedimientos y atenciones en papel es sumamente caro para las instituciones de salud.

Que las soluciones tienen que venir desde arriba, de los ministerios. Creemos que podemos mejorar los procedimientos por resoluciones o decreto, es incorrecto. Se hace necesario que los gerentes de niveles intermedios estén capacitados y tengan las competencias necesarias para lograr objetivos de corto y mediano plazo. Si un gerente no logra resultados



en 3 meses, no los lograra después. Los gerentes intermedios tienen que estar empoderados y poder realizar planes operativos, presupuestos, gestión de recursos humanos, etc.

Acciones concretas a realizar

El valor de los Procesos.- En el mundo actual, con los avances en gestión a la fecha, no existe posibilidad de mejorar si no se tiene claros los procesos de una institución. Siempre se dice que sin indicadores no se puede mejorar, pero lo que no decimos es que sin procesos no se puede tener indicadores. Además, sin procesos no se puede determinar los costos exactos de los servicios de salud, ya existe la me-

todología para saber exactamente el costo de atender una neumonía en una posta, en clínica o en un hospital, obviamente en cada uno de ellos el costo es diferente.

Resultados sanitarios finales.- Si queremos lograr el desarrollo del país, tenemos que empezar a tener como prioridad los resultados sanitarios finales, es decir, cuantas personas se sanan o se les restablece su salud, debemos seguir indicadores como cuantas consultas o cuantas cirugías, pero medir estas cantidades no es suficiente. Por ejemplo, exagerando, no sirve mucho que se realicen 1000 cirugías si la mortalidad es de 1000.

Participación de la población.- No hemos tomado en serio la participación

ACT



de la población en mejorar los niveles de salud de la población. Pensamos desde la oferta cuales con los mejores servicios que deben brindar, la forma y los costos. No le hemos preguntado a la población, en la parte privada es usual realizar estudios de mercado para conocer a la población a quienes se les va a brindar un servicio. En salud presumimos lo que la población necesita

cesario en todo cambio o reforma que se quiera implementar tener en cuenta como un actor principal a los médicos, enfermeras, técnicos, etc. Porque finalmente los servicios de salud se dan a través de las personas, personas atendiendo personas.

Lenguaje compartido entre público y privado.- Pienso que es necesario un trabajo cercano entre el sector público y privado, si en verdad queremos mejorar la

calidad de los servicios de salud, no es posible que no existan objetivos y estrategias donde ambos sectores aporten.

Finalmente quiero plantear la razón de porque no hay avances concretos o notorios, la razón de lo que nos retrasa; hay una falta de implementación de los planes estratégicos, las altas autoridades deciden los objetivos y los planes estratégicos, pero estos no se traducen en acciones concretas, los trabajadores de niveles que están directamente con la población no saben como se relaciona lo que hacen con esos objetivos. La herramienta que permite ARTICULAR los planes estratégicos con los planes operativos y presupuestos; es ESTABLECER PROCESOS, sin estos no vamos a avanzar mucho por más buenas intenciones y deseos. Entonces, empecemos por mejorar los servicios de salud con PROCESOS, tan simple como eso, empecemos por utilizarlos.



sin tomar en cuenta la opinión y participación de esta.

Atención primaria de salud.- A pesar de ser reiterativo, este año se cumplen 40 años de Alma Ata y los países desarrollados están implementando los principios y nos hemos quedado en la parte declarativa.

Incluir al personal de salud.- Es ne-



Guillermo Alva Burga

MBA de ESAN. Mención en finanzas.

Postgrado de Gerencia en Servicios de Salud.

“Un saludo fraterno por el 70 Aniversario de la Asociación de Clínicas Privadas del Perú”.



70 ANIVERSARIO

Problemática en la Gestión de Medicamentos en el Perú y su Impacto en las Clínicas Particulares

En nuestro país existen iniciativas que se han venido realizando desde hace algunos años y que deberían ser políticas de Estado para garantizar su trascendencia más allá de los gobiernos de turno, aunque esta situación no es fácil de realizar. A la cabeza del interés nacional debería estar el Acuerdo Nacional en Salud (2002, 2015), iniciativa pluralista y de consenso que intenta establecer los principales derroteros que cualquier gobierno debiera tener en cuenta en relación al desarrollo de la salud de las personas y del país.

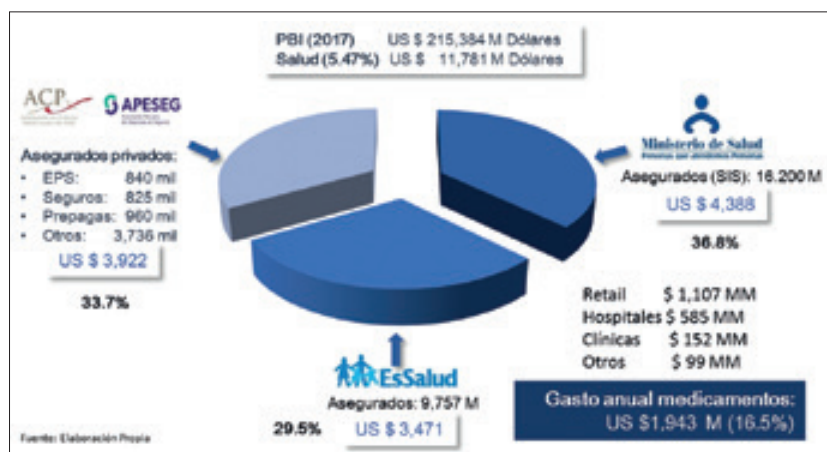
▶▶▶ De otro lado, el Aseguramiento Universal (Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud, Ley N° 29344 del 2009), es también un esfuerzo noble y necesario que busca garantizar que todos los peruanos sin distinción alguna cuenten con un seguro de salud que lo respalde frente a la incertidumbre de enfermar o sufrir una situación indeseada o catastrófica que perjudique su salud y su economía, esta iniciativa es especialmente importante cuando se conoce que más del 25% de nuestra población no cuenta con ningún tipo de seguro de salud. No hay que olvidar que las reformas para el desarrollo de la salud, sumadas a las reformas educativas se convierten en los dos principales pilares del desarrollo nacional: Salud y Educación.

Otro de los temas que debiera tener la misma jerarquía dentro de la agenda nacional, es la gestión de los medicamen-

tos en el país, de tal manera que se pueda garantizar un acceso oportuno a medicamentos de calidad, eficaces y seguros, y especialmente a costos razonables.

Indudablemente que todo esfuerzo orientado al desarrollo debe ir acompañado de la inversión necesaria para

lograr los objetivos deseados. En tal sentido graficaremos de manera resumida la inversión o gasto en salud en un año determinado, para lo cual tomaremos como referencia el cierre al 2017, tal como se aprecia en el siguiente Gráfico.



Si asumimos como válido que el gasto en salud en el Perú como porcentaje del PBI nacional en el 2017 fue 5.47%, tendremos que por todo concepto en el Perú en el año 2017 se gastaron aproximadamente US \$ 11,781 MM, distribuidos en 3 grandes sectores, el MINSA y los Gobiernos Regionales, incluyendo toda su red asistencial y el SIS (36.8% del gasto), EsSalud con todos sus centros asistenciales y su administración a nivel nacional (29.5% del gasto) y el Sector Privado (33.7% del gasto). Cabe anotar que en el sector privado las principales clínicas del país en el año 2017 facturaron a duras penas US \$ 800 MM, mientras que solo una cadena de farmacias más de US \$ 600 MM.

Uno de los aspectos más representativo de esta descripción es el gasto anual en medicamentos en el país, que al cierre del 2017 representó US \$ 1,943 MM, lo que significó el 16.5% de todo el gasto de salud en el Perú. De este importe total, cerca del 60% es gasto de bolsillo, cifra extremadamente alta si se considera que en teoría el 75% de la población cuenta con algún tipo de seguro.

Otro detalle interesante es la distribución del mercado farmacéutico de medicamentos: la venta retail (cadenas y farmacias individuales) tienen el 57% del gasto anual en medicamentos, todos los hospitales del MINSA y EsSalud representan el 30%, las Clínicas privadas el 8%, y otros representan el 5% adicional. Es claro que al ver la magnitud del gasto retail se confirma el enorme gasto de bolsillo en medicamentos al que está

	US \$ MM	%
Retail	1,107	57%
Hospitales (MINSA - EsSalud)	585	30%
Clínicas privadas	152	8%
Otros	99	5%
Total	1,943	100%

Fuente: IQVIA, Enero 2018

sometida nuestra población (60% del gasto total en medicamentos).

También resulta interesante analizar la relación que existe entre los precios de medicamentos de Perú comparados con otros países de Latinoamérica, cuando se compara el mismo principio activo, la misma presentación, la misma marca, del mismo laboratorio, resulta que con frecuencia el precio del mercado peruano es mayor, asumimos con esto que en otros países de la región sus gobiernos han tenido una posición y manejo más técnico y político que el nuestro frente a la industria farmacéutica.

Ahora bien, cuando se analiza y compara los precios globales de la “canasta” de atención privada en el Perú versus otros países de Latinoamérica (Nos referimos con “canasta” al conjunto de gastos privados relacionados con el honorario médico, servicios auxiliares, farmacia (medicamentos y material médico), gastos propios de

	Medicamentos
Nivel Mundial	25%
USA	15% - 25%
Latinoamérica	30% - 40%
Perú*	35% - 45%

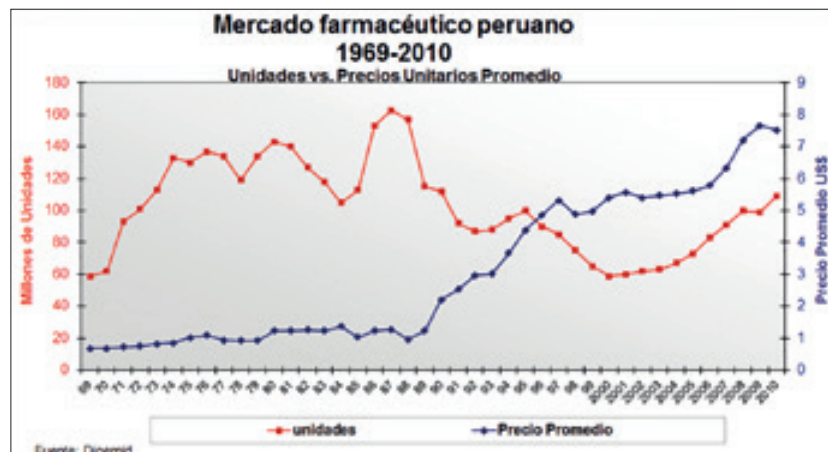
* Sector Privado

clínica: habitación, UCI, tópicos, uso de sala de operaciones, uso de equipos, etc., se aprecia que el Perú tiene un precio promedio que está por debajo del promedio latinoamericano, sin embargo cuando se descompone esta “canasta” el componente de farmacia es uno de los más altos de Latinoamérica. El siguiente cuadro nos permite graficar un poco mejor lo mencionado.

Por último debemos mencionar que en nuestro país luego de que en la década de los 70 hubiera un estancamiento en los precios de los medicamentos, y con el advenimiento del libre mercado, los precios unitarios promedio de los medicamentos comenzaron a subir hasta que en el año 1996 se produjo una decusación entre la evolución de los precios unitarios y las unidades de medicamentos que se compraban, es decir desde aquel año en el Perú gastamos más Soles por menos unidades de medicamentos, tendencia que parece invariable, por el momento.

Problemática de la gestión de medicamentos en las Clínicas privadas

Luego de la breve y acotada descripción de la realidad de la gestión de medicamentos en el Perú, debemos analizar lo propio en el entorno de las Clínicas particulares. Lo primero que





70 ANIVERSARIO

uno se pregunta es: **¿Cómo han llegado los medicamentos a representar uno de los componentes de costos y márgenes más importantes para las Clínicas?**, y esta respuesta tiene varias explicaciones.

Una de ellas es el error estratégico de no haber compensado oportunamente la regularización económica que se produjo en el primer gobierno del Presidente Fujimori. En aquella oportunidad luego de que los peruanos amaneciéramos con una serie de medidas de ajuste económico para compensar la hiperinflación que había dejado el gobierno anterior, los precios en general de todas las industrias y productos subieron de una manera increíble, sin embargo en el caso de las Clínicas, frente al temor de perder clientes si se compensaba de una manera drástica los precios de los servicios que ofrecían, es que muchas, sino casi todas, prefirieron mantener sus precios o hicieron algunos incrementos menores, error histórico que nos pasa la factura hasta la fecha.

De otro lado y en la misma década, se produjo un cambio notable en la manera como se incrementaba las tarifas de las Clínicas. Hasta junio del año 1999, la Asociación de Clínicas Particulares (ACP), solía reunirse con la Asociación de Compañías de Seguros (APESEG) más o menos una vez al año o un poco más, para negociar el incremento del Factor de referencia que rige el tarifario de la ACP y que aún se mantiene como herramienta de intercambio entre las Clínicas y los diferentes financiadores del mercado.

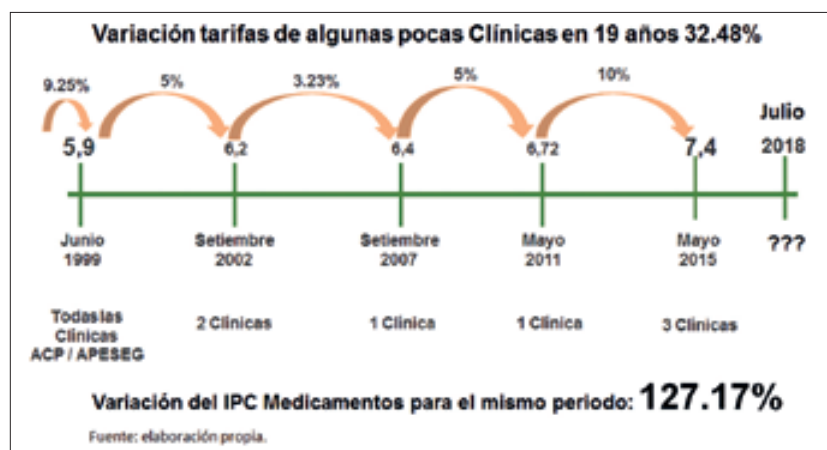
Lo anteriormente señalado se dio hasta junio del año 1999 (Hace casi 20 años), en esa oportunidad el Factor de referencia se incrementó de 5.4 a 5.9 y con ello al día siguiente de tomado este acuerdo todas las Clínicas

actualizamos nuestros tarifarios, sin embargo esto no volvió a suceder más, hasta la fecha.

Lo interesante y a la vez preocupante es lo que sucedió a continuación, lo primero fue que aparecieron las Entidades Prestadoras de Servicios de Salud (EPS) y con esto el mercado privado se dinamizó en algo pero las “reglas de juego del mercado” comenzaron a modificarse. Aparecieron nuevos mecanismos de pago y fuimos testigos de una modificación progresiva en la composición de los principales financiadores privados de la salud, progresión que fue ocasionando la desaparición de muchos de los principales financiadores privados y se fue dando paso a una gran concentración de mercado que trastocó el equilibrio sano y natural que debiera existir entre los financiadores y prestadores de la Salud privada.

satoria de parte del Estado, de sus organizaciones públicas normativas y reguladoras, ni del propio y pequeño mercado privado de la salud.

Consecuencia de esto es la preocupante situación que se ha generado, toda vez que desde junio del año 1999 hasta la actualidad, solo unas pocas Clínicas (no más de 5) han logrado incrementar el Factor de referencia de sus tarifarios. A pesar de ello, estos pequeños incrementos aislados en casi dos décadas, no han logrado compensar la inflación natural del país para el mismo periodo, y menos la inflación de salud que nos afecta más directamente. En el periodo junio 1999 – junio 2018 las pocas Clínicas que incrementaron sus tarifas las subieron tan solo en 32.8%, mientras que para el mismo periodo la variación del IPC para los medicamentos se incrementó en 127.17%.



Para nadie es un secreto que al día de hoy, son dos las empresas aseguradoras que detentan más del 85% del mercado, y esta gran concentración de poder ha generado una situación de posición de dominio muy preocupante, frente a la cual no se ha generado ninguna respuesta compen-

De otro lado, las pocas Clínicas que tuvieron la oportunidad de actualizar el Factor de referencia han sido relegadas por los principales financiadores, bajo una estructura de redes que las coloca en los niveles más altos y por ende con deducibles y copagos también más altos, limitando de esta manera

la afluencia de pacientes a las Clínicas, y todo esto bajo el argumento de que: **“cada uno elige su nivel en las redes en función de las tarifas que quieren cobrar”**, por ello es que esta posición de dominio de los financiadores de la salud privada mantiene a casi todas las principales Clínicas del país, con tarifas de hace casi dos décadas y continúan presionándolas a la baja.

Durante el mismo periodo y sin que nadie lo objete, lo único que no ha dejado de subir mensualmente es el costo de los medicamentos, lo que ha ocasionado que las Clínicas en general compensen sus bajos ingresos o márgenes provenientes de las actividades principales para las que fueron creadas (prestación de servicios de salud y atenciones médicas de calidad), con los márgenes que generan sus Farmacias, generando de esta manera un subsidio cruzado que no es saludable para las Clínicas.

Frente a esta insólita situación la Clínica Ricardo Palma inició en el mes de mayo del año 2011 un proceso de compensación de márgenes trasladando a los financiadores un costo menor de Farmacia a través de una relación de medicamentos con precios fijos por un año calendario, a cambio de un mayor reconocimiento de actividades propias de la Clínica, como son el valor de la habitación, de la Unidad de Cuidados Intensivos, el derecho de Uso de Sala de Operaciones, entre otros, con lo cual se pretende trasladar de manera ordenada y consensuada los márgenes de Farmacia hacia márgenes de Clínica, sin que se afecte el precio promedio de la atención.


El primer trazador de intercambio que se empleó fue el derecho de Uso de Sala de Operaciones, el que pasó de ser un porcentaje de los honorarios del cirujano a un importe fijo sin

Según normas de facturación:

Uso de Sala de Operaciones
- 30% Honorario Cirujano (S/.205.00)

Según términos de intercambio:

< 2 horas	S/.450.00	+	IGV
> 2 horas	S/.600.00	+	IGV



Objetivo:
Trasladar progresivamente margen de Farmacia a Clínica

descuentos, por cirugías de menos y más de dos horas. Posteriormente se suscitaron otras alternativas de compensación similares bajo la batuta de Susalud, sin que a la fecha hayan tenido mayor trascendencia.

ELEMENTO TRAZADOR DE INTERCAMBIO – USO SALA OPERACIONES (Mayo 2015)

De todo lo mencionado anteriormente se puede colegir que el problema que se ha suscitado en relación al precio de los medicamentos en las Clínicas no es responsabilidad exclusiva de estas, su solución es compleja y con varios matices, no es lo mismo tratar de compensar márgenes en una Clínica de alto nivel que cuente con hospitalización, emergencia y consulta externa, que a otra de menor complejidad y con actividad exclusivamente ambulatoria.

De otro lado, de manera irresponsable – en mi opinión – algunos financiadores pretenden enfocarse en resolver este tema sustrayendo los gastos de farmacia de sus afiliados fuera de las Clínicas que los acogen para su atención integral, demostrando de esta manera una supina miopía sobre la realidad de esta problemática y más aún sobre su solución, exponiendo además a varias de nuestras clínicas a una situación de quiebre financiero en la medida que estas medidas unilaterales y arbitrarias progresen y con el consiguiente daño a nuestra sociedad.

Por todo ello, se requiere de una visión empresarial estratégica, que de manera transparente y técnica congregue tanto a financiadores como prestadores privados, en un esfuerzo conjunto que busque compensar los desequilibrios generados en el pequeño e imperfecto mercado de la salud privada del país. ◀



Sebastián Céspedes

Consejero de la ACP

Gerente General Adjunto de la Clínica Ricardo Palma

scspedes@crp.com.pe



CLÍNICA DEL PACÍFICO: 26 años al servicio de la salud lambayecana



La Clínica del Pacífico con 26 años de trayectoria, está conformada por un Staff de Profesionales Médicos de gran prestigio, con moderna infraestructura y equipos de última generación, donde ofrecemos servicios integrales de salud. Asimismo estamos muy comprometidos a velar por la calidad de vida, através de principios éticos y morales. Su Gerente General Dr. Edilberto Vásquez, nos comenta sobre la clínica en la siguiente entrevista.

La Clínica del Pacífico fue fundada en el año 1992 ¿nos puede comentar como fueron los inicios?

Clínica del Pacífico S.A. es una entidad lambayecana constituida en el año 1992 con la finalidad de dedicarse a las actividades de servicios médicos integrales, compra-venta de fármacos, representaciones y distribuciones en general,

que con el devenir del tiempo y gracias a efectivas estrategias de desarrollo empresarial ha logrado un posicionamiento en el sector que le ha permitido ocupar un lugar preponderante en la colectividad.

En Abril de 1992, en asamblea, se decidió comprar el local donde funcionaba la Ex-Clínica Santa Ana ubicada en Av. José Leonardo Ortiz, donde actualmente es nuestro local institucional



y el 20 de Junio de 1992, se dio inicio a la atención de nuestros pacientes.

¿Cuáles son los principales servicios que tiene la clínica?

- Servicio de Consulta externa, con atención de más de 30 especialidades.
- Servicio de Emergencia las 24 horas.
- Servicio de Hospitalización, contamos con habitaciones Suite, Vip, Personales, Bipersonales.
- Servicio de Farmacia las 24 horas..
- Servicio de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica.
- Central de Esterilización, única en la Macro Región
- Servicio de Centro Quirúrgico: contando con monitores cardiacos, desfibriladores, aspiradores, lámparas cialíticas, instrumental.
- Servicio de Nefrología, con centro de hemodiálisis.
- Servicio Odontológico, equipos de última generación
- En la especialidad de Oftalmología se viene trabajando con un tomógrafo ocular de última generación, recientemente traído de USA, así como, con equipo de rayos láser. Entre otros servicios.

¿Qué inversiones han realizado en equipamiento e infraestructura este año?

En cuanto a infraestructura, estamos ampliando nuestra UPSS de Laboratorio y Banco de Sangre, así también la UPSS Centro Quirúrgico, Unidad de Recuperación Post Anestesia y UPSS Unidad de Cuidados Intensivos y Tópicos de Emergencia.

Asimismo, se han adquirido nuevos equipos para Ecografía, Brazo en C, para aplicaciones quirúrgicas generales, marca General Electric OEC9900 (Arco en C), Lámparas Cialíticas, Monitores

Cardiacos, Camas hospitalarias, Equipos para Lavado y Planchado de ropa hospitalaria.

Coméntenos sobre la calidad y profesionalismo de sus médicos

La Clínica del Pacífico cuenta con un Staff de Profesionales de probada experiencia y altamente calificados para tratamientos modernos, que nos permite brindar a nuestros pacientes una atención integral. Nuestro servicio de Cirugía tiene el respaldo de los mejores médicos cirujanos, constantemente capacitados en el país y en el extranjero; hemos realizado Cirugías de Corazón abierto, la primera cirugía realizada en una institución privada en la Macro Región.

Describanos sobre sus equipos médicos y sus laboratorios

Es de vital importancia que una organización dedicada a la salud, cuente con las herramientas y equipos adecuados y modernos para la atención de los pacientes, razón por la cual la Clínica del Pacífico cuenta con espacios acondicionados específicamente para distintas funciones. Cada UPSS está provista con la tecnología, el material y el equipamiento necesario para una actividad óptima.

Con la adquisición del equipo Arco en C, Clínica del Pacífico es la única en la ciudad de Chiclayo en ofertar a los médicos y pacientes este equipo, incrementado de esta manera su cartera de servicios en una serie de procedimientos diagnósticos y terapéuticos mínimamente invasivos que es la tendencia mundial. Esta tecnología permitirá el desarrollo de las especialidades que progresan en el Campo del Tratamiento Mínimo invasivo y disminución de tiempos quirúrgicos y además confirmación del Procedimiento realizado en tiempo real sin necesidad de solicitar estudio en el post operatorio durante la hospitalización del paciente.

¿Cuáles son las principales campañas que realizan anualmente?

Dentro de las actividades por nuestro 26° Aniversario, el 01 de Junio se desarrolló el Seminario denominado “Calidad de la Atención en Salud”, en el que se abordaron temas como: RCP Básico y Avanzado, Motivación Organizacional, Deberes y Derechos en Salud e Implicancias Médico – Legales, sin duda alguna, este seminario permitió brindar las herramientas necesarias para responder de manera óptima las exigencias que demandan los usuarios; asimismo, seguir ofreciendo la mejor calidad y calidez de atención en salud y lograr niveles más elevados de excelencia.

Asimismo, con el objetivo sensibilizar y promocionar los estilos de vida saludable como eje fundamental de una vida sana y contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la población, el pasado 09 de Junio hemos realizado una Campaña Médica Gratuita de Salud Integral, dirigida a toda nuestra población, hemos atendido a más de 150 pacientes en las especialidades de Cardiología, Odontología, Pediatría, Ginecología, Medicina General, etc. Además de haber realizado exámenes de laboratorio gratuitos, exámenes de despistaje de Diabetes Mellitus, y entrega de medicamentos.

También, el 15 de junio hemos realizado un Seminario Científico Gratuito de Prevención y Promoción de la Salud, con una masiva participación de los pacientes, usuarios y profesionales de la salud, el cual se llevó a cabo en el auditorio del Colegio Médico.

¿Finalmente cuáles son sus proyectos para este año?

Tenemos proyectos de crecimiento en cuanto a infraestructura, y para ello contamos con un terreno propio, con la finalidad de ampliar consultorios externos físicos y funcionales, u otros, para atender la gran demanda de pacientes. Asimismo, estamos remodelando las UPSS de laboratorio, banco de sangre, Centro quirúrgico y UCI.

La meta para este año es la adquisición de 01 Resonador Magnético y 01 Tomógrafo Computarizado con tecnología de avanzada.





Equipo *FDR Nano*, un Nuevo Concepto de Rayos X Portátil.

FUJIFILM
Value from Innovation

En el mes de Mayo de este año, y de la mano de la empresa TIMED Perú, el equipo *FDR Nano*, un nuevo concepto en equipos portátiles digitales, llegó a la Clínica Stella Maris de Lima para ser probado en el departamento de Radiología. Conversamos con el Dr. Robert Aliaga Gastelumendi, Jefe del Departamento de Imágenes de dicha institución para conocer más sobre la experiencia. El *FDR Nano* es un equipo de gran maniobrabilidad, de fácil manejo, peso y dimensiones reducidas, sin comprometer la calidad de las imágenes obtenidas.

Después de un exitoso período de pruebas el Dr. Aliaga, Jefe del Departamento, corrobora las potenciales mejoras en el servicio: "De las principales ventajas que tiene este equipo la versatilidad y el tamaño son las que destacan, es pequeño como para caber en cualquier ascensor, posee una batería que permite realizar disparos sin estar conectado a la red eléctrica y además cuenta con un detector digital de 24 cm x 30 cm (lo que no es común en el mercado) adicionalmente del estándar de 14"x17". Dentro del Departamento de Imágenes, el *FDR Nano* fue utilizado principalmente en áreas de hospitalización general y neonatología, sobre todo

para radiografías de tórax y radiografías de estructuras óseas.

Para el Dr. Aliaga, quien también se desempeña como Gerente de Pronto Imágenes, empresa que brinda servicios de la especialidad en dicha Clínica, la portabilidad del equipo es lo que más destaca, considerando que en el mercado de los equipos portátiles una unidad es considerada liviana cuando tiene un peso menor a 350 kgs, mientras que el *FDR Nano* apenas pesa 90 kilogramos; por lo tanto es liviano, lo que permite su desplazamiento fácil por todos los rincones de la Clínica y un tránsito sin riesgo, pudiendo sortear fácilmente los pasillos y ambientes de aislamiento como

lo son los de una Unidad de Cuidados Intensivos y de Emergencia, además de no requerir de espacios grandes para su almacenamiento.

A ello se suma además, su innovador sistema de rejilla virtual, lo que permite reducir el peso, garantizando imágenes de calidad con dosis de radiaciones más bajas (75% de reducción de dosis), lo cual reduce también en seguridad para el paciente.

Tecnología en Imágenes Médicas – Perú S.A. (TIMED – PERÚ), inició sus operaciones con la razón social TECNOIMAGEN DEL PERÚ S.A. en el 2004, como representante autorizado de FUJIFILM Medical Systems, para el territorio nacional.



La Clínica Padre Luis Tezza, es una Institución de la Congregación de las Hijas de San Camilo, que en 46 años de trayectoria, nuestro principal postulado es "cuidar al enfermo como lo hace una madre con su único hijo enfermo". Cumpliendo el mandato de nuestro Fundador Padre Luis Tezza: "Estén siempre dispuestas a hacer cualquier sacrificio por amor al enfermo", propósito fundamental de nuestra Congregación. Somos y seguiremos siendo una Clínica líder en la calidad y calidez en el cuidado de nuestros pacientes, utilizando los más altos estándares de modernidad, brindando salud integral a todas las familias Peruanas en la prevención, curación y rehabilitación, con un personal constantemente actualizado.

46 AÑOS
al cuidado
de nuestros
pacientes

Contamos con más de 200 médicos de distintas especialidades y más de 300 colaboradores, entre enfermeras, técnicas en enfermería, personal administrativo y junto a las 19 hermanas de la Congregación, que a su vez son enfermeras, velando permanentemente por su bienestar físico y espiritual.



CLINICA
LEZZA

Jr. El Polo 570, Santiago de Surco, Lima – Perú
☎ Citas 01633444 / 016105050

www.clinicatezza.com.pe



Diseñado especialmente para la atención de urgencias en niños, el departamento de Emergencia Pediátrica de la Clínica San Pablo Surco luce renovado. Juego, arte, música e implementos médicos de última generación se funden en un nuevo concepto de cuidado para los más pequeños.



CLÍNICA SAN PABLO: Renueva su departamento de emergencias pediátricas

Los niños no son adultos pequeños. No utilizan la misma lógica para encontrar soluciones cotidianas ni sufren las mismas alteraciones de la salud que nosotros, los grandes. Por ello, es importante atender las enfermedades de un niño como corresponde, de acuerdo a su edad y estado emocional. Cory Pérez, asistente de Dirección Médica de la Clínica San Pablo Surco, explica que los niños suelen ser mucho más sensibles a su entorno, y proclives a sufrir alteraciones emocionales ante una intervención médica. Por ello, la Clínica San Pablo Surco ha inaugurado recientemente, su Departamento de Emergencia Pediátrica, con el fin de brindar un espacio cálido, y especialmente pensado para que los niños que sufran alguna lesión o dolencia puedan tratarse

en un ambiente controlado y debidamente equipado para sus pequeños cuerpos.

Para la doctora Pérez, la idea fundamental del departamento es ofrecer un espacio que transmita paz antes que agobio y ansiedad. **“Queremos que el niño se sienta cómodo. Por ello implementamos un ambiente lúdico y de creación”**, explica la doctora, rodeada del equipo de médicos y enfermeras que día a día se encargan de gestionar este espacio reservado para los más pequeños de la casa.

Son 10 tópicos, algunos de ellos equipados específicamente para cirugía pediátrica, traumatología y casos de prioridad y acción inmediata. Todos cuentan con monitores de seguimiento, equipos diseñados para colocar medicamentos específicos para niños

según su peso, nebulizadores y desfibriladores.

Otra novedad que trae el departamento de Emergencia Pediátrica de la Clínica San Pablo Surco es la implementación del “Child Life Service” o “Servicio de Vida Infantil”, que promueve, a través del juego, el arte y la musicoterapia, un acompañamiento emocional y preparación psicológica a los pacientes de pediatría y sus familiares frente a diversos procedimientos médicos. La especialista responsable de este servicio (una profesional de la psicología infantil) trabaja en colaboración con los médicos, enfermeras y personal administrativo para satisfacer las necesidades emocionales de los pequeños en los momentos de la emergencia mediante actividades lúdicas, y brindando apoyo tanto a los

menores como a sus padres en el difícil proceso de afrontar alguna alteración en la salud del niño. Así, se pretende reemplazar en el niño el recuerdo angustioso típico de visitar una sala de urgencias, por uno donde el juego y la creatividad sean los protagonistas.

Diariamente, el departamento de Emergencia Pediátrica de la Clínica San Pablo Surco atiende un promedio de 50 casos, aunque en días ajetreados pueden llegar hasta a 100 atenciones. A pesar de esta carga de pacientes, Cory Pérez asegura que el departamento –tanto la infraestructura del mismo como el personal que la alberga– están en condiciones de brindar un servicio personalizado y siempre enfocado a generar impulsos positivos en el menor. “Más allá del personal médico que atiende el departamento de Emergencia Pediátrica las 24 horas del día, tenemos a nuestra disposición inmediata a médicos de todas las especialidades. En caso de necesitarse una cirugía o procedimien-



to específico, la familia puede estar tranquila sabiendo que su niño estará atendido por un especialista”, comenta la asistente de Dirección Médica, orgullosa, mientras observa a una niña que juega con muñecas y un estetoscopio rosa en la sala de espera.

Clínica San Pablo es la red privada de salud más grande y moderna del Perú. Actualmente, la sede Surco cuenta con un staff de más de 220 médicos, distribuidos en más de 50 especialidades, enfocados en mejorar los estándares de seguridad y con el objetivo de hacer placentera la experiencia de nuestros pacientes.

A la fecha, la clínica ha experimentado un crecimiento exponencial. Contamos con tecnología médica de avanzada, para realizar diagnósticos precisos y ofrecer los tratamientos más eficaces. Seguimos implementando procesos de seguridad y calidad de atención, para seguir tratando a nuestros pacientes bajo estándares internacionales.

Nuestra Visión es mantenernos como la red privada de salud más grande del país, con personal altamente capacitado, motivado y apoyado en tecnología de punta.

Nuestros Valores se cimientan en principios básicos, como:

- Honestidad y Lealtad
- Trabajo en equipo
- Comunicación
- Liderazgo
- Excelencia enfocada en el paciente.

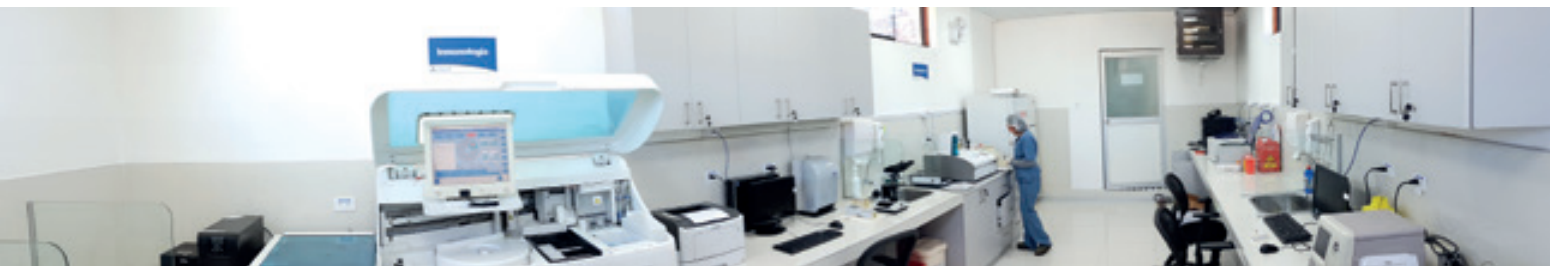
PUENTE - ARNAO TIRAVANTI
ABOGADOS

Av. General Ernesto Montagne 271 Miraflores.
Tel. (511) 273 1248
consultas@pat-abogados.com
www.pat-abogados.com



LABORATORIO ANGLOLAB se expande en Cusco en alianza con la Clínica San Juan de Dios

Nos complace comunicar la inauguración de una nueva sede en la ciudad de Cusco, esta apertura se encuadra dentro del plan de expansión de la marca Anglolib a nivel Nacional para continuar ofreciendo la mejor atención en servicio de análisis clínicos, apoyado con equipos de última generación, software de transmisión de resultados, mecanismos de protección a los pacientes y una infraestructura moderna.



En esta oportunidad estaremos trabajando en alianza con la Clínica San Juan de Dios (Cusco) en donde atenderemos con el compromiso de brindar un servicio de análisis clínico del más alto nivel, cumpliendo con los estándares internacionales de calidad y contribuyendo con una exitosa identificación, precisión y rapidez en la entrega de análisis de laboratorio. Todo lo anterior, con una atención cercana y una calidad de servicio para poder responder oportuna y adecuadamente a las necesidades de nuestros pacientes.

En Anglolib, queremos responder integralmente a las necesidades de salud de todos nuestros pacientes, por eso atenderemos los servicios clínicos tales como: exámenes de bioquímica, inmunología, hematología y microbiología, a fin de brindar con precisión resultados para diagnóstico.

Estamos convencidos que este es un gran paso para continuar con la expansión de la marca y seguir otorgando servicio de calidad a todos los peruanos.

Anglolib es un laboratorio con más de 20 años de experiencia en el campo de la salud, poseemos los más modernos, equipos de última generación, software de transmisión de resultados, mecanismos de protección a los pacientes e infraestructuras modernas.

Realizamos exámenes de bioquímica, inmunología, hematología, microbiología y patología a fin de brindar con precisión resultados para diagnóstico. Asimismo, disponemos de los servicios de banco de sangre y seroteca. Asimismo contamos con un reconocido staff de médicos y tecnólogos especializados en las diferentes áreas del laboratorio.

Contamos con la certificación de la prestigiosa internacional del College of American Pathologists – CAP de los Estados Unidos.

Nuestra Política

El laboratorio clínico patología ha establecido una política de la calidad en beneficios de la comunidad a la que ofrece sus servicios de proveedor independiente de ensayos en el campo de la salud. El objetivo fundamental de esta política es conducir el laboratorio con un nivel de excelencia para brindar:

- Seguridad y rapidez en los resultados de análisis
- Una atención cálida, respetuosa y eficiente
- Incorporación de nuevas tecnologías analíticas
- Información bioquímica de utilidad
- Compromiso con las buenas prácticas profesionales y la calidad de los ensayos

Con este fin, el directorio con el

apoyo de todo su personal, promueve e implanta un sistema de mejora continua de la gestión conforme a las normas del College Of American Pathologists y asegura el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

Sustentamos nuestra misión y visión con los siguientes valores que conforman el código de ética de ANGLOLAB S.A.:

- Conocimiento médico de vanguardia.
- Ética.
- Profesionalismo.
- Humanismo.
- Trabajo en equipo.
- Calidad.



CLÍNICA SAN FELIPE renueva su Unidad de Gastroenterología y Fisiología Digestiva

Con una mejora en su equipamiento y la ampliación de sus instalaciones, Clínica San Felipe anunció la renovación de su Unidad de Gastroenterología y Fisiología Digestiva, en la que se realizan endoscopias digestivas altas y bajas diagnósticas y terapéuticas, además de procedimientos de Ph-metría.

Ubicada en el segundo piso de su torre principal, Clínica San Felipe cuenta ahora con una de las unidades más completas del sector, con tres salas que poseen torres de Endoscopia.

Así, la nueva unidad está dotada de seis endoscopios: cuatro altos para revisar esófago, estómago y duodeno, y dos bajos para poder acceder al colon y al intestino delgado; y también con colonoscopios para adultos y pediá-



trico, con equipamiento de última generación.

La Clínica está equipada con una unidad de Fisiología Digestiva, en la que se puede realizar estudios de manometría de alta resolución, que permite revisar la zona rectal en casos de estreñimiento, incontinencias, etc.

A su vez, en esta unidad también es posible realizar estudios de Ph-metría esofágica, a fin de comprobar o descartar si un paciente padece de reflujo gastroesofágico y determinar si es de tipo ácido o no ácido.

En un corto plazo, las torres de endoscopia también tendrán una unidad de Argón Plasma, que es un equipo que se usa en casos de emergencias hemorrágicas para la cicatrización de varices.

“Esta unidad es ahora mucho más completa, lo que permite ma-

nejar mejor el volumen de pacientes, contribuyendo a la reducción en los tiempos de espera en la atención de endoscopías y una mejor atención en los casos de emergencia”, informó el Dr. José Valdivia, Médico Gastroenterólogo de Clínica San Felipe.

Así, con la puesta en marcha de esta nueva unidad, el Dr. José Valdivia señaló que Clínica San Felipe estima duplicar el número de procedimientos gastroenterológicos brindados mensualmente, que hoy llegan a 300.

A la fecha, el área de Gastroenterología de Clínica San Felipe cuenta con diez médicos especialistas dedicados a atender distintas patologías, estando entre las más comunes la Gastritis, Helicobacter Pylori, Reflujo, Hígado graso, colon irritable y Linfoma MALT.



Nueva Unidad de Tamizaje Prenatal

En el marco del programa de maternidad Nacer Seguro, la Clínica San Felipe anuncia el lanzamiento del nuevo consultorio de Perinatología, la primera unidad de tamizaje prenatal del sector privado, que permitirá identificar a las pacientes con mayor riesgo a desarrollar problemas en la gestación y tratarlos a tiempo.

Disponible en la sede de Jesús María y en el Centro Médico en Camacho, esta nueva unidad cuenta con modernos equipos de ultrasonido, tensiómetros automatizados y software que han sido implementados para realizar el tamizaje de manera integral a la gestante.

Además, se cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales, compuesto por las áreas de radiología, pediatría, cirugía, cardiología pediátrica, obstetricia, enfermería, entre otras, dispuestos a brindar una atención a la madre y al bebé, en el caso sea necesario.

Gracias a esta nueva unidad es posible identificar situaciones de riesgo y prevenir o manejar complicaciones asociadas al embarazo como preeclampsia, parto prematuro, restricción del crecimiento intrauterino y alteraciones cromosómicas, así como ofrecer alternativas de pruebas diagnósticas invasivas y no invasivas, y cirugías fetales e intrauterinas de espina bífida.

“Estamos muy contentos con esta nueva unidad porque creemos que es muy importante la prevención de enfermedades. Por este motivo, cuando la gestante llegue por primera vez a la Clínica, de inmediato tendrá una consulta de tamizaje prenatal, así sabremos si nos encontramos ante un embarazo normal o con alto riesgo de complicaciones futuras”, aseguró el Dr. Erasmo Huertas, médico coordinador del servicio de Perinatología de la Clínica.

“Con la implementación de esta

nueva unidad de Perinatología, se espera incrementar la detección de pacientes en riesgo durante el primer trimestre de gestación durante el primer año de implementado el servicio. Generalmente son 600 gestantes en control al año, de ellas, según las estadísticas, 60 podrían presentar preeclampsia, pero, gracias al tamizaje prenatal y al inicio temprano del tratamiento, esperamos reducir la tasa al 1%, es decir, a solo 6 pacientes con complicación”, expuso el Dr. Huertas.

Es importante indicar que este servicio es el primero en el sector privado que se ofrece en el Perú. “El tamizaje prenatal se ha implementado en varios países de Europa y Latinoamérica y, debido al alto grado de reducción de riesgos y complicaciones en el embarazo, se ha logrado reducir también millonarios costos al servicio de salud”, puntualizó el especialista de la Clínica San Felipe.

La Clínica Anglo Americana ha inaugurado recientemente un nuevo edificio de atención ambulatoria, nombrado Dr. Warren Fleck, en memoria de su primer Director Médico, en el cual se han incorporado nuevas subespecialidades con un calificado staff de profesionales de primer nivel, el cual forma parte de un plan integral de crecimiento en infraestructura que la Clínica viene siguiendo.



CLÍNICA ANGLO AMERICANA inaugura nuevo edificio de atención ambulatoria



Este nuevo edificio consta de 5 pisos de atención ambulatoria con modernas y cómodas instalaciones y 4 sótanos de estacionamiento exclusivo para nuestros pacientes, de los cuales los dos primeros pisos están dedicados a la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación, con amplios ambientes donde se brinda terapias de rehabilitación funcional, medicina ocupacional e hidroterapia, además de un gimnasio equipado exclusivamente para la atención de niños.

Uno de los nuevos servicios implementados en este moderno edificio, es la Unidad de Medicina del Dolor, especialidad médica dedicada a la prevención, evaluación, tratamiento y rehabilitación de las personas que sufren de dolor, que hoy se sabe es el principal motivo de consulta médica a nivel mundial; sin embargo, su manejo no siempre es el adecuado. Por ello, esta Unidad brinda un servicio multidisciplinario a través de diversos tratamientos (físicos, farmacológicos, y psicológicos) además de técnicas intervencionistas mínimamente invasivas, con la finalidad de mejorar la funcionalidad del paciente, restablecer su rol social y por ende recuperar su calidad de vida, bajo un enfoque biopsicosocial. Cabe resaltar que la Clínica Anglo Americana es la única en el país que cuenta con un especialista acreditado internacionalmente

en dicha especialidad y la primera en contar con una clínica del deporte, columna y dolor (Sports, Spine and Pain Clinic) implementada con la misma tecnología y al mismo nivel con la que cuentan centros internacionales, lo cual demuestra el compromiso de la Clínica de estar siempre a la vanguardia para brindar una atención especializada”, mencionó el Gerente General, Gonzalo Garrido Lecca.

El tercer piso, está dedicado íntegramente a la especialidad de Pediatría, acondicionado con juegos que estimulan la creatividad de los niños, en el que se atienden diferentes subespecialidades pediátricas, tales como: Alergia e Inmunología, Cardiología, Cirugía, Dermatología, Endocrinología, Infectología, Nefrología, Neumología, Neurocirugía, Neurología, Nutrición, Otorrinolaringología, Rehabilitación y Traumatología; además, en el siguiente piso, consultas ambulatorias de consejería en lactancia brindada por profesionales en Obstetricia, donde se orienta y entrena a las madres sobre una adecuada lactancia.

En el cuarto piso se ha implementado una unidad ambulatoria pensada primordialmente en la mujer con diferentes subespecialidades en Ginecología y Obstetricia, en el que podemos destacar la especialidad de Medicina y Cirugía Fetal para detectar anomalías intrauterinas

desde la primera etapa de gestación, interviniendo quirúrgicamente durante el embarazo, de ser necesario, con el propósito de garantizar la probabilidad de vida extrauterina. Para ello, la Clínica ha adquirido un moderno ecógrafo, Voluson E8 que permite imágenes en 5D y 6D, en donde la madre puede observar claramente las características faciales del bebé. El especialista puede llevar, ecográficamente, el total control del embarazo; evaluando al feto a nivel anatómico y a nivel funcional.

Finalmente, el quinto piso está dedicado a las diferentes especialidades clínicas de pacientes adultos, tales como Endocrinología, Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Reumatología, entre otros.

Por el lado administrativo podemos mencionar la implementación de nuevas plataformas informáticas, como el uso prioritario de la historia clínica electrónica, para un mejor registro de la información médica de los pacientes. “De esta manera, estamos iniciando una serie de cambios, tanto en la parte asistencial como de infraestructura, para brindar una mejor experiencia de atención a nuestros pacientes, manteniendo el estándar de atención especializada, con equipos de última generación y médicos altamente calificados,” concluyó el arquitecto Gonzalo Garrido Lecca, Gerente General de la Clínica Anglo Americana.



CLÍNICA STELLA MARIS: Mamografía Digital - Tomosíntesis Mamaria 3D

La Tomosíntesis Mamaria es una nueva herramienta complementaria a la Mamografía Digital que ha revolucionado el diagnóstico mamario. La mamografía, es el único método efectivo de tamizaje para cáncer de mama que ha demostrado disminuir la mortalidad, sin embargo, no es suficiente, ya que en el 10% a 30% de los casos el cáncer no puede ser visualizado por limitaciones inherentes al método. Esto significa, que la mamografía es muy útil, mas no suficiente.



La naturaleza bidimensional del método mamográfico tradicional tiene como consecuencia la superposición de imágenes, principal causa de la necesidad de exámenes complementarios, no podemos olvidar el factor densidad; la alta densidad mamaria disminuye la sensibilidad de la mamografía tradicional.

Es por ello que en Clínica Stella Maris, el área de Pronto Imágenes ha instalado un moderno equipo de Mamografía Digital Amulet Innovability de Fuji Film de última generación, uno de cuyas ventajas es la disminución de la dosis de radiación, ya que cuenta con tecnología de detectores hexagonales que disminuye la dosis para el paciente, mientras que reduce los tiempos de exploración. Otra ventaja es la Inteligencia Artificial que permite evitar zonas de saturación, haciendo que el diagnóstico sea más certero en regiones de alta densidad, reduciendo la posibilidad de perder patologías de pequeño tamaño en tales áreas como microcalcificaciones. Otra característica del equipo es que cuenta con Tomosíntesis o mamografía 3D y además con imágenes 2D sintetizadas a partir del volumen adquirido, la gran ventaja de este novedoso método es el incremento del 30% en la sensibilidad

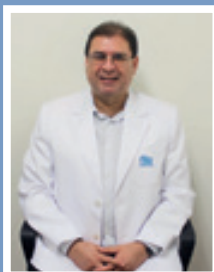
diagnóstica, es decir, un incremento del 30% en la capacidad de detectar lesiones que en mamografía digital 2D no son detectadas.

Cabe resaltar que la mamografía digital con Tomosíntesis (3D), incrementa la exactitud de localizar lesiones y disminuye las repeticiones o reprogramación de las pacientes, permitiéndole al médico realizar un informe detallado sobre el estudio, eliminando dudas o falsos diagnósticos. Además, la estación de trabajo dedicada a mamografía, cuenta con accesorios y software especiales para los estudios de mama que facilitan el diagnóstico de patologías.

Asimismo como sabemos, la mayoría de las mujeres tienen temor al examen mamográfico, por las molestias causadas al comprimir la mama y poder realizar el examen; para reducir

estas molestias, el equipo cuenta con paletas de compresión flexibles que se adaptan suavemente al contorno mamario, disminuyendo los puntos focales de compresión y también dispone de un sistema de compresión que reduce la fuerza de compresión dependiendo del comportamiento elástico de cada mama, reduciendo el malestar.

La Tomosíntesis Mamaria es la nueva herramienta de la Mamografía Digital, método seguro acorde a estándares internacionales. Este examen está cambiando el diagnóstico de cáncer de mama, aumentando la sensibilidad y especificidad. El nuevo equipo mamográfico se suma al destacado staff profesional de Tecnólogos y Médicos Radiólogos de la Clínica Stella Maris, lo cual estamos seguros, contribuirá a mejorar la salud de nuestros pacientes.



Dr. Theo Robert Aliaga Gastelumendi

CMP: 25293 RNE: 11420

Jefe del Servicio de Imágenes

Médico – Radiólogo de la Clínica Stella Maris

BIOGRAFÍA



Gonzalo Garrido Lecca

Arquitecto, graduado en la Universidad de Austin, Texas, en el año 1977, profesión que le dio muchas satisfacciones. Nació en abril del año 1954 en Lima, *“soy de padres provincianos, mi padre era de Piura y mi madre de Huacho y somos 6 hermanos. Casado hace 28 años, tengo 2 hijos y un nieto maravilloso, puedo afirmar que somos una familia unida”* nos comenta orgulloso.

▶▶▶ Le gusta el buen vino y el piso peruano, por supuesto. Ha viajado muchas veces dentro de Perú, le encanta más la costa y la selva, por su buen clima y por lo alegre de su música, pero admira la sierra por sus bellos paisajes, su cultura

y sus danzas. Fuera del Perú, también ha tenido la oportunidad de viajar mucho, por varios países de Europa y América, tanto por trabajo, estudios y vacaciones; pero le encantaría conocer los países del oriente: China, Corea, India, Nepal donde se ubica

la maravilla de los nevados del Himalaya.

Entre los arquitectos que admira y tiene como referente, destacan el reconocido arquitecto Emilio Soyer, quien en vida fuera un excelente profesional y esposo de su prima hermana. Otra persona que

BIO

admira por la limpieza del diseño, y que fue su maestro, es el arquitecto Gustavo Arana, sin duda alguien excepcional. ***“En el extranjero admiro al alemán Mies van der Rohe, que se caracteriza por la limpieza de diseño, y quien fue el que diseñó el edificio Interbank construido en Paseo de la Republica con Javier Prado, sin duda un fuera de serie”*** finaliza.

Sus primeros años de estudios fueron en el Colegio Inmaculado Corazón, a unas cuadras de la Clínica Anglo Americana. ***“Con respecto a mi desempeño en la etapa escolar, digamos que pude atravesar todos los cursos sin mayor problema. Con los años fui aprendiendo que aunque a uno no le guste algunos cursos, lo que tiene que aprender le es útil más adelante”*** relata Gonzalo.

Recuerda que de niño le gustaban mucho las corridas de toros, afición que aprendió de su padre, y que se convirtió en su entretenimiento cada año, cuando se iniciaba la Feria del Señor de los Mi-

lagros. Luego, cuando fue adolescente, aprendió a correr olas, y entonces se convirtió en su gran pasión, la que mantiene hasta hoy.

Terminada su etapa escolar, viajó a los EE.UU para seguir sus estudios en la universidad de Texas, en Austin, donde se graduó de arquitecto. ***“Mi madre no fue a despedirme al aeropuerto, sino que me despidió en casa con una palabra que me quedó grabada hasta hoy: prepárate para disfrutar la mejor etapa de tu vida. En ese momento no entendí el significado, pero hoy puedo ver lo acertado que fueron esas palabras, puesto que, efectivamente, la etapa universitaria fue una de las mejores de mi vida”*** cuenta el arquitecto.

Relata que en su etapa de adolescencia comenzó a notar su habilidad innata de liderar grupos de personas. En una de las anécdotas de esta etapa de universitario en Austin menciona: ***“solía reunir a mis primos y a un grupo de amigos peruanos los fines de semana***

en el departamento que compartíamos, y allí manteníamos nuestras costumbres peruanas, las cuales se disfrutaban más cuando se está en el extranjero. Hacíamos fiestas, sanas por supuesto, en las que bailábamos nuestra música afroperuana y criolla y también hacíamos nuestras propias aventuras culinarias. En seguida, comenzábamos a notar el interés del resto de estudiantes de la universidad, ya que los gringos se acercaban a ver a esos locos peruanos hacer estas cosas. Realmente se quedaban fascinados. Recuerdo que en estas fiestas solíamos preparar nuestros anticuchos, íbamos a los supermercados para hacer un pedido especial y con anticipación, de corazón de res, porque en EE.UU no es común conseguirlo en cualquier supermercado. En una oportunidad uno de los carniceros nos preguntó ¿oigan ustedes tienen tanto gato? Y nosotros respondimos: no es para el gato, es para nosotros, nos lo vamos



BIOGRAFÍA



a comer; te podrás imaginar la cara de asombro del carnicero, porque para ellos es algo muy extraño comer el corazón” cuenta el arquitecto.

Concluidos sus estudios universitarios regreso a Perú y, luego de colegiarse, comenzó a desarrollar algunos proyectos propios de su profesión. Así, logro obtener el segundo lugar en la Bienal de Arquitectura, organizado por el CAP. Posteriormente, comenzó a apoyar a su padre, que en esa época era el Director Médico de una de las clínicas más reconocidas del país, específicamente en la ampliación de la infraestructura de la clínica. Así fue como empezó a interesarse en el área hospitalaria, por ello en 1991 hizo una segunda especialización en ESAN en Administración Hospitalaria, siendo la primera promoción que se graduaba en dicha especialidad. Posteriormente, realizo una maestría en Administración en Salud en la Escuela de Salud de la Universidad de Harvard en el año 1995.

Asumió la presidencia de la Asociación de Clínicas Particulares en el periodo 2006-2009 y ha sido representante ante diversas comisiones ante el Consejo Nacional de Salud.

Al arquitecto Gonzalo le fascina la lectura de temas de filosofía y de liderazgo, ha leído a muchos filósofos, como Ortega y Gasset, Kant, Heidegger, entre otros. Le gusta reunirse con amigos para disfrutar de un buen vino, y el piso peruano, por supuesto.

Formación Profesional

- 1972–1977: University of Texas at Austin, EE.UU. Bachiller de Arquitectura
- 1980-1981: Universidad Federico Villarreal, Lima, Perú Revalidación del Título profesional en Arquitectura
- 1981: Colegio de Arquitectos del Perú, Obtención de la Colegiatura.
- 1991-1992: ESAN Primer curso en Gerencia de Salud (Programa Avanzado de Dirección de Empresas – PADE)
- Jun-Ago. 1995: Harvard School of Public Health, EE.UU. Administration de Hospitales.

Experiencia

- 1992 a la fecha CEO, British American Hospital.

- 2006-2008: Representante de Servicio de Salud Privado ante el Consejo Nacional de Salud.
- 2006-2009: Presidente del Consejo Directivo, Asociación de Clínicas Particulares.
- 2007-2009: Representante de la Cámara de Comercio de Lima.
- 2003: Miembro de la Comisión de Coordinación del Sistema Privado de Salud.
- 2002: Miembro de la Comisión de Alto Nivel, Ministerio de Salud
- 1983-1991: Clínica Anglo Americana Arquitecto Consultor, Diseño y remodelación de la Clínica Anglo Americana.

Finalmente el arquitecto nos da un mensaje por los 70 años de la Asociación de Clínicas Particulares del Perú

“Como Asociación de Clínicas Particulares, tenemos que seguir en esta brega para seguir generando un espacio para la salud privada como una oferta adicional de servicios sanitarios para la población. Provengo de una institución, que en dos años más cumplirá 100 años, y sé, porque lo que vivo día a día, lo valioso que es, desarrollar todo ese legado. Por ello, saludo de manera muy especial a la Asociación de Clínicas Particulares por sus 70 años de fundación.

“No podría de dejar de mencionar el excelente grupo de profesionales, miembros del Concejo Directivo, con los que tuve la oportunidad de compartir incontables comités dentro de la Asociación de Clínicas Particulares durante los 90, quienes me enseñaron todos los conceptos fundamentales de la administración de salud, que luego aprendí en la teoría. Para ellos, no me queda sino palabras de agradecimiento porque fueron excepcionales en el conocimiento y en la aplicación de todos estos principios administrativos de salud” finaliza Gonzalo Garrido Lecca. ◀



COMPROMETIDOS con el cuidado de tu salud

Clínica Stella Maris con más de seis décadas al servicio de la salud, defiende la vida en su integridad con fe, amor y ciencia.

Seguimos avanzando con optimismo, en la ampliación y remodelación de nuestra infraestructura, que permitirá mayor confort de nuestro servicio para el cuidado de tu salud.



Editorial & Publicidad S.A.C.

Empresa periodística líder en el Perú en elaborar publicaciones especiales para empresas e instituciones nacionales e internacionales:

Journalistic company leader of Peru, publishing house specialized making special publications for international and national companies and institutions:



Calle Manuel Portocarrero N° 885, Lima 29
Central: (511) 715-0222 Fax: (511) 715-0227
E-mail: revista@inversiones.com.pe
Web Site: www.inversiones.com.pe



Reserva tu cita desde nuestra APP

Cuando quieras

Pensando en tu comodidad, lanzamos nuestra APP para reservar tus citas de manera rápida y sencilla, sin importar la hora y el lugar donde te encuentres.

Además, con la App SANNA también podrás:



Reservar, reprogramar y anular una cita, para ti o tus familiares.



Solicitar un médico a domicilio.



Solicitar una ambulancia en caso de emergencia.



Revisar tu historial de citas.



NUEVA APP SANNA

DESCÁRGALA



¿Y sabes por qué?
Porque tú mereces una vida SANNA.





OCTÓGONOS O SEMÁFOROS: Sobrepeso y Obesidad

La obesidad y el sobrepeso en el Perú están alcanzando niveles alarmantes. Según el Observatorio de Nutrición y Estudio del Sobrepeso y Obesidad, el 53.8% de la población peruana tiene malnutrición por exceso, es decir que una de cada dos personas presenta sobrepeso u obesidad, lo cual pone en peligro su salud, elevando sus probabilidades de desarrollar diabetes, hipertensión, cáncer de colon, problemas osteoarticulares y enfermedades cardiovasculares. Esto nos coloca como el país con tercer lugar en sobrepeso y obesidad en la región. Más aun, somos el país de América donde la obesidad infantil creció más rápido en los últimos años: 1 de cada 4 niños entre 5 y 9 años presenta una acumulación exceso de peso y en los menores de 5 años, llega a uno de cada diez.

►►► Esta problemática crece por el sedentarismo y el consumo excesivo de comida ultraprocesada, rica en azúcar, sal y grasas trans y saturadas, productos cuyo consumo en el país, en la última década, aumentó hasta en 265%. Precisamente, como una medida para contrarrestar esta problemática, el Perú aprobó la Ley de Alimentación Saludable, la cual, entre otros puntos, estableció el etiquetado de los productos procesados para que los peruanos tengamos información sobre lo que consumimos.

En la actualidad existe un debate de las advertencias que se utilizarán en el etiquetado de productos alimenticios, por un lado tenemos el etiquetado frontal de los octógonos de color rojo que brindan información rápida y fácil de entender y procesar por el consumidor promedio permitiéndole tomar decisiones adecuadas para proteger su salud. Los mensajes precisan el alto contenido de los nutrientes críticos estos son: Sodio, Azúcar y Grasa saturada y por otro lado octógonos que adoptan los colores del semáforo de acuerdo al alto-medio o bajo del contenido de nutrientes críticos.

Por otro lado, el semáforo nutricional llega a tener 245 combinaciones de colores, que el consumidor tendrá que descifrar para realizar su elección, lo cual originará confusiones.

Otras diferencias es el uso de patrones de referencia que se utilizará; los octógonos alertarán a la población cuando un alimento exceda la cantidad de sodio, azúcar y grasa recomendada por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de Salud, con vasta evidencia científica, frente al semáforo que se basa en las Guías Diarias Recomendadas (GDA) y que



ampliamente difieren hasta en 200% de OPS/OMS.

El uso de octógonos ha resultado exitoso en otros países; un reciente estudio realizado en Chile, reveló que en el último año, a raíz de las advertencias en los productos, el 36.5% de los chilenos asegura que ha variado su elección y compra de alimentos y, entre los niños, el 26% ha dejado de consumir productos que llevan las etiquetas de alto. Pero también, con el etiquetado de octógonos se ha logrado que los productores de alimentos procesados modifiquen la composición de sus comestibles para hacerlos más saludables y así no llevar los sellos de advertencia. Empresas embotelladoras por ejemplo, redujeron el azúcar en los jugos y aguas saborizadas. Ello porque, tras la entrada en vigencia de la ley de etiquetado, las ventas de los productos con octógonos de advertencia cayeron mientras que la venta de los productos que no tenían las advertencias aumentó.

En Perú, el 80% de productos que



Mg. Saby Mauricio Alza

- Decana Nacional del Colegio de Nutricionistas del Perú.
- Vice Presidenta del Consejo de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú.
- Presidenta de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Nutricionistas y Dietistas CONFELANYD.

se consumen tiene un alto contenido de azúcar, sal y grasas. En Chile, antes de la entrada en vigencia de la norma, la situación era similar, pero la industria se adaptó de manera positiva en beneficio de la salud y es lo que esperamos para nuestra población.

Es inaceptable que, en un país en donde aún no hemos resuelto los problemas de anemia y desnutrición crónica, se instala silenciosamente el sobrepeso y obesidad; la toma de decisiones en políticas de salud pública deben priorizar la salud y nutrición de todos los peruanos. Los nutricionistas estamos comprometidos y seguiremos trabajando en su defensa.

La Ley de Alimentación Saludable fue aprobada hace cuatro años, reglamentada en julio del año pasado y por fin este 16 de junio se publicó el Manual de Advertencias, que brindará una adecuada información al consumidor, permitiéndole una libre decisión. El octógono es el etiquetado que se utilizará en nuestro país... ha ganado el Perú.

Nuestro especial saludo y reconocimiento a la Asociación de Clínicas Particulares del Perú por su aniversario. Son 70 años aportando a la salud de nuestra población con calidad y calidez.

El Colegio de Nutricionistas del Perú hace votos porque en los próximos años se mantenga el mismo ímpetu, logrando la satisfacción sus pacientes y trabajando al servicio de la salud de nuestro país. ◀

¿Cuál es la mejor manera de prevenir a la influenza?

Durante el invierno en Lima, entre las enfermedades más comunes encontramos al resfrío común y a la influenza, aunque a veces las personas los confundan, es necesario destacar sus diferencias.

▶▶ El resfrío común, es una infección viral aguda y autolimitante del tracto respiratorio superior que involucra, en grados variables, estornudos, congestión o secreción nasal (rinorrea), dolor de garganta, tos, fiebre leve, dolor de cabeza y malestar general. Este puede ser causado distintos virus y los más comunes son los más de 100 serotipos de rinovirus.

La influenza, también es una infección viral aguda, en este caso, generalmente causada por el virus de la Influenza A y B, que ocurre en brotes y epidemias en todo el mundo. En los cuadros no complicados, suele presentarse con aparición abrupta de fiebre, dolor de cabeza, malestar general y mialgias intensas (dolor muscular). Estos síntomas son acompañados de manifestaciones de enfermedades del tracto respiratorio como tos seca, dolor de garganta y secreción nasal. En algunos casos, el inicio es tan abrupto que los pacientes pueden recordar la hora exacta en la que empezó la enfermedad.

La influenza en detalle

Los virus de la Influenza A se clasifican en subtipos, según dos antígenos de superficie: los antígenos



de hemaglutinina (H) y neuraminidasa (N), que determinan la nomenclatura de influenza (Ejemplo: H1N1, H3N2, etc). Los virus de la Influenza B, tienen una menor propensión a los cambios antigénicos y solo se han descrito variantes antigénicas en la hemaglutinina, por otro lado, se ha descrito que la influenza C causa enfermedades

respiratorias agudas en niños y raramente en adultos.

Aunque la infección por esta enfermedad ocurre principalmente durante los meses de invierno, como ya se ha mencionado; la propagación, duración y severidad posteriores al brote depende de la susceptibilidad de la población, ya que su transmi-



sibilidad es bastante similar a otras enfermedades de la estación. Por ello, si existe la sospecha de infección por influenza, la persona afectada debe acudir de inmediato a ser evaluado por el médico neumólogo o neumólogo pediatra, en caso de adultos o niños, respectivamente.

Esta precaución es necesaria para evitar complicaciones respiratorias, ya que si no tiene la atención debida puede derivar en laringotraqueítis, traqueobronquitis y/o neumonía. Entre los niños, además de las anteriores, también se puede sumar la posibilidad de presentar otitis media aguda. Otras complicaciones que se pueden encontrar son convulsión febril, meningitis aséptica, encefalitis aguda y con menos frecuencia síndrome de Guillain - Barré.

En el estudio "Estimaciones de la mortalidad respiratoria global asociada a influenza estacional", que fue llevado a cabo en 33 países entre los años 1999 y 2015, publicado en la revista médica Lancet en el 2017, reportan que la tasa media anual de mortalidad asociada a infección respiratoria por influenza varió de 0.1 a 6.4 por 100 000 individuos en aquellos mayores de 65 años y 17.9 a 233.5 por 100 000 en aquellos mayores de 75 años de edad. En el caso de niños, la tasa de ataque de la influenza es de 10% a 40%.



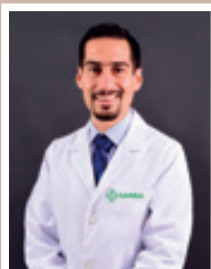
Por ello, se deja en evidencia que los grupos más vulnerables son los niños y los adultos mayores, por tanto cabría poner mayor atención en la prevención dentro de estos grupos etarios.

¿Cómo prevenirla?

Una medida para prevenir la infección por influenza es el lavarse las manos con agua y jabón de manera frecuente o usar alcohol gel, pero el principal medio para evitar esta enfermedad es la inmunización, por ello se recomienda la vacunación anual para todas las personas mayores a los 6 meses de edad y en especial para las personas que tienen un mayor riesgo

de enfermedad severa, es decir, aquellas con edad menor de 5 y mayores de 65 años de edad, además de pacientes que presentan enfermedades crónicas.

Es importante precisar que, después de hacer muchos estudios minuciosos, los científicos no han encontrado ningún vínculo entre la vacuna contra influenza y el autismo por lo que es una medida de prevención segura, que evitará el riesgo de contraerla así como las complicaciones que puede conllevar. Sin embargo, como toda vacuna se pueden esperar algunos efectos adversos, aunque estos son menores: enrojecimiento, hinchazón y leve dolor en la zona de aplicación, con menos frecuencia fiebre leve, cefalea y malestar general. ◀



Julio César Arbulú Vélez

- Neumólogo pediatra de SANNA Clínica El Golf
- CMP 053510
- Miembro de la Asociación Latinoamericana de Tórax (ALAT)
- Miembro de la Sociedad Americana de Tórax (ATS)
- Miembro de la Red Peruana de Tuberculosis Pediátrica (REPETUP)

Algunos avances en dermatopatología

▶▶▶ Estos últimos años han sido ricos en novedades en el campo de la anatomía patológica que se vislumbran como el inicio de una nueva era. Los avances en las técnicas de biología molecular y su simplificación que las hacen asequibles al uso rutinario, han dado un cambio radical en el concepto de neoplasia y su caracterización genética será en el futuro un requisito indispensable para establecer el diagnóstico, pronóstico y terapéutica. Esto va de la mano con la aparición de nuevos tratamientos oncológicos y ha llevado a la introducción de sistemas más sensibles y específicos para la detección de patologías, reactivando también el interés por algunas patologías olvidadas (como el carcinoma basocelular agresivo). Al mismo tiempo, técnicas consolidadas como la inmunohistoquímica continúan progresando con la incorporación de nuevos anticuerpos que contribuyen de manera notable al diagnóstico.

Una de las mayores áreas de crecimiento en el conocimiento de la enfermedad se ha visto dentro del campo de la dermatopatología. Hace poco, se han descrito o caracterizado nuevas entidades clinicopatológicas, nuevos tipos de melanoma, novedades en tumores anexiales, alopecias y otras lesiones que contribuyen al campo diverso de dermatopatología. En este artículo hablaremos un poco sobre algunas novedades en melanoma.

En el Perú las tasas de melanoma (y

otros cánceres de piel) están aumentando marcadamente

Es importante mencionar que algunas lesiones melanocíticas siguen siendo difíciles de clasificar. Varios estudios han demostrado que los patólogos no están de acuerdo en un alto porcentaje de lesiones difíciles y que es preferible que sean examinadas por expertos en el campo. También, es interesante notar que la tasa de melanoma temprano está aumentando rápidamente mientras que las tasas de mortalidad permanecen planas. Sería esperanzador pensar que esto se debe a que nuestras terapias combaten el melanoma con éxito en una etapa temprana, contrarrestando precisamente la mayor tasa de melanoma, esto es estadísticamente imposible; y la realidad, no hay duda, es que como patólogos estamos sobrediagnosticando el melanoma.

Perú tiene uno de los niveles más altos de exposición a la radiación ultravioleta en el mundo, que es uno de los principales impulsores de la patogénesis del melanoma. En consecuencia, las tasas de melanoma (y otros cánceres de piel) están aumentando marcadamente. El diagnóstico correcto de las afecciones de la piel, a menudo, requiere capacitación especializada.

¿Qué mejoras se han realizado en la patología para mejorar el diagnóstico de melanoma?

Inmunohistoquímica.- Ha habido una gran cantidad de marcadores inmunohis-

toquímicos propuestos que inicialmente se pensó que permitían distinguir entre melanoma y nevus. Ninguno de ellos ha demostrado ser universalmente útil para esta distinción. Pero algunos marcadores pueden ser útiles para definir mejor los melanomas. Figura 1 muestra el marcador Melan-A y se puede ver el melanoma en la epidermis muy claramente. Además, podemos ver algunas células de melanoma en la dermis superficial (flecha figura 1) que indican que este es un melanoma invasivo. Sin Melan-A esto se habría llamado un melanoma in situ. Un análisis inmunohistoquímico con melan-A en pacientes diagnosticados como melanomas in situ mostró que el 29% tenían en realidad melanomas invasivos (Megahed et al. The Lancet).

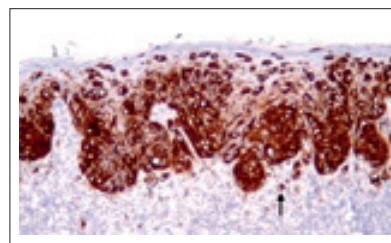


Figura 1

CGH (hibridación genómica comparativa) El principio de CGH es mezclar todo el genoma del tumor con el genoma del tejido normal. En la figura 2 se puede ver el genoma tumoral es verde y el genoma normal es rojo. Si no hay mutaciones en el tumor, el ADN del genoma será exactamente igual que el tejido normal y los colores se

mezclarán para hacer el amarillo. Si hay una mutación en el tumor, esa área será roja o verde dependiendo de si la mutación ha resultado en la replicación o eliminación del ADN. Las mutaciones son más consistentes con un diagnóstico de melanoma.

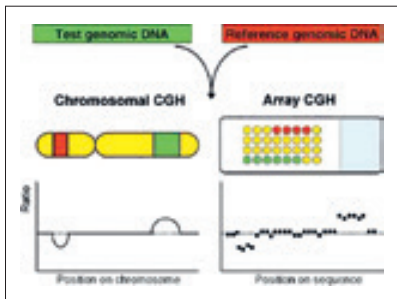


Figura 2

FISH (Hibridación fluorescente in situ). En lugar de observar todo el genoma, FISH examina regiones específicas del genoma que se sabe que son anormales en el melanoma. Entonces al examinar FISH miramos las células bajo el microscopio (figura 3). Una célula normal tiene 2 copias de cada gene, por lo que vemos 2 copias de cada color en una célula normal. Un resultado anormal muestra más o menos de 2 copias. En el ejemplo de esta célula maligna puedes ver que hay 3 copias de estos genes.

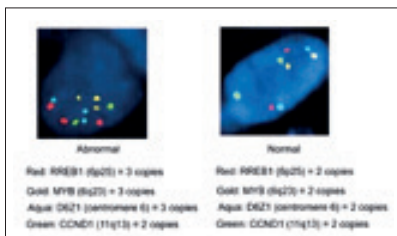


Figura 3

Mejoras en la estadificación del melanoma. El Panel de Expertos en Melanoma del AJCC introdujo varios cambios importantes en la clasificación de TNM y criterios de agrupamiento por

etapas (figura 4). Los cambios clave en la octava edición del AJCC Cancer Staging Manual incluyen:

1: Las mediciones del grosor del tumor se registrarán con una precisión de 0,1 mm, no de 0,01 mm.

2: Se revisan las definiciones de T1a y T1b (T1a: <0,8 mm sin ulceración, T1b: 0,8-1,0 mm con o sin ulceración o <0,8 mm con ulceración. Así mismo, la tasa mitótica que ya no es un criterio de categoría T.

3: Los descriptores de categoría N “microscópicos” y “macroscópicos” para la metástasis de ganglios regionales se redefinen como “clínicamente ocultos” y “clínicamente aparentes”.

Además de proporcionar un diagnóstico más preciso, los estudios moleculares tienen implicaciones directas en la terapia oncológica. Un buen ejemplo de esto se puede ver en el tratamiento del melanoma. La detección de mutaciones específicas en BRAF y MEK indican que la terapia dirigida a estos genes mutados puede tener resultados clínicos dramáticos


Conclusión: Es un momento emocionante en el campo de la patología. Es importante que estemos al día con los desarrollos y estándares internacionales para que nuestros pacientes puedan tener los beneficios de la precisión del diagnóstico y las opciones terapéuticas.

La Clínica Ricardo Palma ha iniciado un servicio especializado de dermatopatología

En los últimos meses, la Clínica Ricardo Palma ha iniciado un servicio especializado de dermatopatología que tiene como objetivo proporcionar lo último en técnicas de diagnóstico y experiencia especializada en todos los aspectos de la dermatopatología basados en entrenamiento especializado con certificación por los internacionalmente reconocidos American Boards de Patología y Dermatopatología, así como con 15 años de experiencia internacional en New York y Auckland que nos respaldan. Esperamos poder ayudarlos en su práctica clínica para el beneficio de nuestros pacientes.

T Category	Thickness	Ulceration status
Tis (melanoma <i>in situ</i>)	Not applicable	Not applicable
T1	≤1.0 mm	Unknown or unspecified
T1a	<0.8 mm	Without ulceration
T1b	<0.8 mm 0.8–1.0 mm	With ulceration With or without ulceration

Figura 4



Dr. Patrick Emanuel

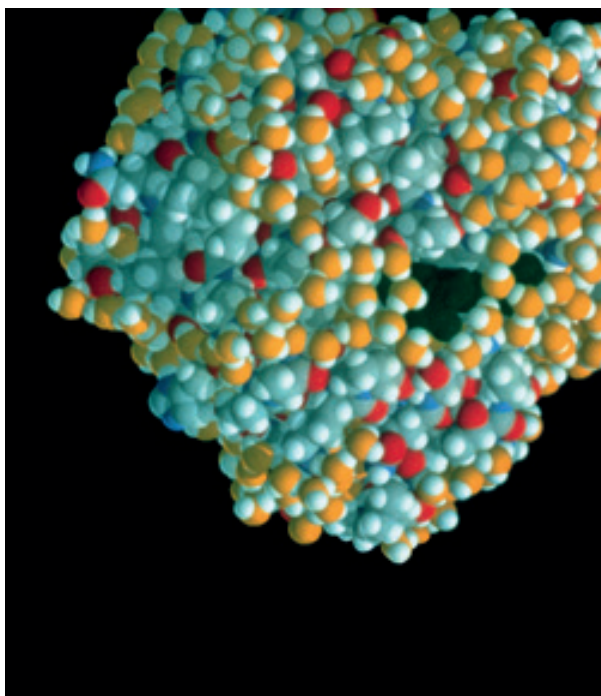
- Anatómico Patólogo y Dermatopatólogo de la Clínica Ricardo Palma.
- Associate Professor, University of Auckland, Nueva Zelanda.
- Assistant Professor, Mount Sinai Hospital de New York.
- Certificación de los American Boards de Patología y Dermatopatología de los EE.UU.
- 15 años trabajando como dermatopatólogo especialista en Nueva York, EE.UU.

Los receptores de membrana no actúan solos

Un estudio demuestra que los receptores de quimioquinas CXCR4 forman agregados en la membrana de la célula para activarse y realizar su función. El proceso de agregación está regulado por la presencia de ligando, por proteínas de la membrana y por el esqueleto celular. Evitar la formación de estos agregados puede ser utilizado como estrategia terapéutica contra el VIH, la metástasis tumoral o enfermedades autoinmunes.

►► Los receptores de quimioquinas son proteínas de la membrana celular clave en muchos procesos biológicos porque orientan y dirigen el movimiento de la célula. No actúan de manera individual, ni tampoco en parejas, como se pensaba hasta ahora, sino que forman agregados de hasta diez unidades para llevar a cabo su función de una manera más eficiente. Es lo que indica un estudio publicado en *Molecular Cell* que analiza la dinámica y la disposición de CXCR4 en la membrana celular. Impedir la agregación de estos receptores podría utilizarse como base para nuevas estrategias terapéuticas contra enfermedades en las que CXCR4 juega un papel importante como la metástasis tumoral, enfermedades autoinmunes o el SIDA (CXCR4 es uno de los receptores usado por algunas cepas de VIH para infectar las células).

Los científicos también han identificado pequeños péptidos capaces de impedir la formación de estos agregados, bloqueando así la función celular. Para realizar



este trabajo se han utilizado técnicas de imagen óptica avanzada y estudios biofísicos. Gracias a ellas se ha observado que al estimular el receptor CXCR4 con su ligando —molécula que se une al receptor— incrementa el tamaño de los agregados y disminuye el número de monómeros

—receptores individuales— y dímeros —receptores en pareja—. Los resultados del estudio señalan que este proceso de agregación también se ve influido por la actina, una proteína que forma parte del esqueleto de la célula. Todos estos factores regulan y controlan la formación de agrupaciones de CXCR4 en la superficie celular y, como consecuencia, la activación de la maquinaria de señalización necesaria para promover una función completa en la célula.

“Son resultados importantes porque aumentan nuestro conocimiento sobre el movimiento celular y como modificarlo. Ya estamos comenzando a trabajar en la búsqueda de compuestos pequeños capaces de intervenir

en el proceso de agregación de CXCR4, y sean prometedores candidatos para el desarrollo de nuevos tratamientos clínicos”, concluye el científico Mellado.

Por: Mario Mellado, director del trabajo e investigador del CNB-CSIC — España.



CLÍNICA
GOOD HOPE
MIRAFLORES

Nuestro compromiso es con tu
**salud física, mental
y espiritual**



Hospitalización
con vista al mar



Unidad de Cuidados
Intensivos Neonatal



Alimentación
Saludable

y una variedad de servicios pensando en tu bienestar



Un selecto equipo de profesionales de la salud acompañados de la más avanzada y moderna tecnología nos permiten brindar una atención de alta calidad en todas nuestras especialidades.

Malecón Balta 956, miraflores, Lima - Perú - 610 7300



/ClinicaGoodHope

www.goodhope.org.pe

PATOLOGÍAS

Cáncer en Perú: Una Prioridad Social, Económica y Política

El cáncer es un verdadero problema de salud pública a nivel mundial. Su impacto social, económico y en calidad de vida hablan por sí solos, sin tomar en cuenta los daños psicológicos y emocionales que producen en la población.

▶▶▶ En América Latina, según la Organización Mundial de la Salud (OMS-IARC) un poco más de 1 millón de personas desarrollaron la enfermedad en América Central y América del Sur, y fallecieron 550,000 personas aproximadamente. La aparición de cáncer está aumentando debido al crecimiento y el envejecimiento de la población, así como a una mayor prevalencia de factores de riesgo establecidos como el tabaquismo, alimentación inadecuada, el sobrepeso, la inactividad física y el cambio en los patrones reproductivos asociados con la urbanización y el desarrollo económico.

Resulta esencial y muy interesante hablar sobre los progresos y los desafíos persistentes para el control del cáncer en Latinoamérica, tanto para médicos, investigadores, tomadores de decisiones, seguros médicos, financiadores, economistas y gestores de políticas públicas en salud. Centroamérica y América del Sur presentan una doble carga de cáncer vinculada con la transición epidemiológica desigual, con tasas elevadas tanto para el cáncer asociado a infecciones (que tradicionalmente afecta a las regiones más pobres del mundo) como para el cáncer asociado a estilos de vida (que tradicionalmente se asocia con regiones más prósperas).

Una realidad innegable que vemos todos los días, son hospitales saturados de



pacientes con cáncer avanzado, con dificultades para la atención y turnos oportunos, con costos de diagnóstico y tratamientos insostenibles, con presupuestos limitados, con mala calidad de vida y con un gasto de bolsillo aun considerable en nuestro país.

En Argentina, según el Instituto Nacional del Cáncer, «Alrededor de 60,000 personas mueren por año a causa del cáncer. En Perú ocurren cerca de 50,000 casos nuevos por año y cerca de 30,000 muertes por año. En los países de Latinoamérica, el cáncer fue el responsable de una de cada cinco muertes ocurridas en 2015. A partir de

2012, la probabilidad de que un habitante de Latinoamérica muriera de cáncer antes de cumplir los 75 años de edad fue de uno en diez, aproximadamente.

Además de la pérdida de vidas humanas, «el costo financiero asociado al cáncer es enorme y crece cada vez más. Un estudio elaborado por The Economist Intelligence Unit en 2009 descubrió que, por sí solos, los casos de cáncer cuestan a las economías de 12 países en Latinoamérica un total de USD 4,200 millones por año, incluidos los costos médicos y la pérdida de productividad laboral.

Descripción comparativa del Perú y Latinoamérica.- Si tomamos en cuenta la tabla de calificaciones en materia de control del cáncer en América Latina 2017 en una escala de 1-5, vemos que Perú obtuvo 4 en Plan estratégico (Costa Rica 5); En Supervisión del desempeño nuestro país obtuvo 4 (Uruguay 5); En Disponibilidad de Medicamentos Perú obtuvo 2 (México y Brasil 3); Disponibilidad de Radioterapia obtuvo 1 (Chile 5, Uruguay 4); Prevención y Detección Temprana 2 (Chile y México 4); Finanzas 2 (Uruguay y Costa Rica 4); Sobre un Máximo de 30 puntos, Perú obtuvo 15 puntos.

En cuanto a la Evaluación sobre la calidad de los datos, según GLOBOCAN atlas de cáncer, Perú ocupó el anteúltimo lugar, con un Registro Vital Completo de Baja Calidad, solo arriba de Bolivia: que aparece sin datos. Situación idéntica sucede cuando vemos los resultados en el campo de Disponibilidad de Medicamentos 2017. En este campo se examina la disponibilidad de fármacos contra el cáncer y la morfina para el dolor. Perú obtiene 1.1 de una escala de 5. Pero cuando evaluamos Servicios de Atención Paliativa completos por millón de habitantes, Perú ocupa el último lugar de la región 0.4 (Chile 16).

En relación al costo medico por paciente de nuevos casos de cáncer, 2009, el promedio en los 12 países estudiados fue de casi 10 dólares, y en peru fue de 4.9 dólares.

Podemos afirmar que los retos y desafíos pendientes en materia de Cáncer en Perú y los países de Latinoamérica, deberían generar respuestas claras y programas específicos en los gobiernos y a todo nivel en los tomadores de decisiones, y las cruciales participaciones de todos los sectores de la población, tanto públicas como privadas. En las universidades e instituciones educativas, el tema cáncer requiere urgente participación y adecuaciones de los programas curriculares en medicina y ciencias de la salud, para la enseñanza en el pregrado y en el posgrado de esta materia. Asignación de presupuestos para



líneas de investigación en cáncer, así como programas educativos y de conciencia a la población. La investigación y la prevención son las armas fundamentales en la lucha contra el Cáncer.

Cinco áreas prioritarias

1.- Programas nacionales de control del cáncer. 2. Registros y Bases de datos relativos al cáncer. 3. Prevención y detección temprana. 4. Presupuestos y dotación de recursos. 5. Luchar contra la Ineficacia y desigualdad.

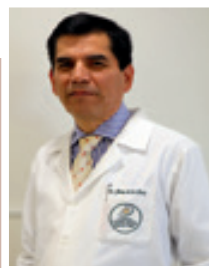
El problema se complica para quienes no pueden pagar un seguro privado o conseguir un seguro provisto por el sistema de seguridad social a través de su empleo. En Perú, hay una escasez de proveedores de atención de la salud, hospitales de atención terciaria, unidades de radioterapia y equipos médicos de diagnóstico (por ejemplo, aparatos de mamografía, equipos de endoscopia y equipos de diagnóstico patológico). En el año 2012, Perú propuso el Programa Estratégico para la Prevención y Control del Cáncer (Plan Esperanza) para reducir la morbilidad y la mortalidad por cáncer.⁷ Sin embargo, el control del cáncer en las áreas rurales sigue

siendo un motivo de preocupación, de modo tal que el diagnóstico es menos probable y se suman los viáticos al costo efectivo del tratamiento para aquellas personas a las que se les diagnosticó cáncer.

Los sistemas de salud de América Latina se enfrentan a muchos obstáculos para la prestación de servicios óptimos de tratamiento del cáncer, lo cual incluye una infraestructura fragmentada de atención de la salud, escasa cobertura de la atención médica, fondos y recursos inadecuados para poblaciones específicas, y la disparidad en la distribución de los recursos.

Por lo tanto, existe una necesidad urgente de planificar, desarrollar y aplicar mejor las estrategias nacionales de cáncer en vista de las necesidades locales y las actuales de ciencias en el tratamiento del cáncer. Para tener impacto, los líderes gubernamentales, autoridades del sector de salud y el público en general deben mostrar un compromiso unificado para mejorar los servicios y el tratamiento del cáncer.

Muchos progresos se han realizado, pero aún queda mucho camino por recorrer para disminuir las desigualdades en el control del Cáncer en el Perú y Latinoamérica. Es urgente cambiar del modelo solo terapéutico al modelo preventivo y de medicina de estilo de vida. ◀



Dr. Jhony A. De La Cruz-Vargas

Jefe de Docencia e Investigación Clínica Good Hope.
Director del Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas
Universidad Ricardo Palma

Nuevo Enfoque de Salud Mental

Al llegar a la trascendental fecha de cumplir el 70 Aniversario, la **ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS PARTICULARES DEL PERÚ**, ha proyectado un alcance social a través de la atención de las instituciones que la conforman en el ámbito de Lima y Provincias. Para dar cobertura de atención a personas, familias y comunidad en el marco de la labor encomendadas en los **PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL**.

►► El estigma de la condición mental con su carga de prejuicios e insuficiente atención ha merecido un preponderante interés en nuestra institución. Consecuentemente, los problemas de salud mental y los problemas psicosociales que reducen la calidad de vida, la capacidad funcional, la productividad y la integración social, además han generado un impacto negativo en el desarrollo personal y sociocultural.

Por lo que muchas personas afectadas en las categorías diagnósticas valoradas en la Organización Mundial de la Salud y por otro lado las personas inmersas en este tipo de comportamiento desconocen su situación, llegando a la resignación o aceptan su condición como algo natural, sin tener conciencia de que es posible hacerles frente, prevenirlas y propician los cambios en sus estilos de vida de su curso anómalo. Incrementándose así una serie de problemas que están repercutiendo como la Violencia de Género – Femicidio - Asaltos a mano armada - Secuestros – Violaciones- Alcoholismo – Drogadicción – Incremento de la accidentabilidad en el transporte – Bulling Escolar y todos los problemas con los que nos encontramos día a día. Por lo que resulta importante adecuarnos a un nuevo concepto de Salud Mental.



Es por ello que los sentimientos de bienestar psicosocial, esenciales para la vida y el funcionamiento social, resulta necesario adoptarlos a nuevos estilos de vida y convivencia social saludable. Abordándolos en forma organizada para conocer, replantear, tomar decisiones y resolver problemas aunados a la salud integral.

En el proceso planteado en la labor desarrollada en nuestros centros y clínicas asociadas han tomado a conciencia la recuperación de las personas con

condiciones mentales en las diferentes tipologías conductuales y personales. Por lo tanto trabajar la sociabilidad, expresividad, desarrollo de habilidades, autoestima positiva, percepción de sus carencias y autosuficiencias, entre otras caracterologías de diagnóstico precoz en un **PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MENTAL**. Dará consistencia al proceso y ampliará las perspectivas de recuperación, empoderamiento y reintegración de las personas a un nivel de vida sana.

En esta dirección juega un rol central el enfoque de la **ATENCIÓN DE SALUD MENTAL COMUNITARIA**, tales como la ayuda, normas, programas y confianza social, que facilitan la cooperación colectiva para el beneficio de la persona y de la comunidad.

Esta organización, podría facilitar acciones colectivas para la promoción y prevención, incentivando por ejemplo, ambientes que estimulan el deporte y la creatividad para fortalecer la confianza social e identidad, el uso proactivo del tiempo libre para disminuir los niveles de criminalidad, mejorando la escolarización y la educación de los valores y el fortalecimiento de la vida comunitaria. Donde se comparta servicios públicos, pasatiempos y vecindad. Además de controles médicos y farmacológicos que los casos en salud se requieren. Propiciando los procesos clínicos de Diagnóstico, Abordaje Psicoterapéutico, Control Médico, Seguimiento y Recuperación. Cumpliendo el ciclo de atención integral en base a la labor Médica y Psicológica.

El empoderamiento individual y colectivo en la salud mental significa capacitar a las personas y comunidades para aumentar sus habilidades de control y poder sobre su salud proyectando así su posibilidad de mejora. Con lo cual demostraremos nuevamente que es posible despertar del letargo que la ignorancia o ignominia produce, y sobreponerse a las adversidades históricas como los sentimientos de resignación e impotencia.

Es posible poder acceder al bienestar físico, emocional y social, así como poder identificar y realizar aspiraciones para satisfacer sus necesidades y manejar o modificar su ambiente. Fomentar la cultura de solidaridad y cooperación, generar procesos participativos en la comunidad



y promover comunidades inclusivas y tolerantes desde un punto de vista social. Es el momento oportuno de desprejuiciar la atención, orientación y psicoterapia como acto que va en demerito de la opinión o valoración personal.

Estos trastornos son comunes en todos los países donde se ha examinado su prevalencia, y afectan sustancialmente la capacidad de aprender de los niños y la capacidad de los adultos de desenvolverse en los ámbitos familiar, laboral y social. Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de Infancia adolescencia.

Atención de la mujer y el niño durante el embarazo

- Embarazo en la adolescencia
- Hijos de familias monoparentales



Dr. Aldo Pissani Bulnes – Psicólogo
Presidente del Comité Nacional de Salud Mental
Representante de la Asociación de Clínicas Particulares del Perú.

- Retraso escolar
- Trastorno en el desarrollo del lenguaje
- Antecedentes de patología psiquiátrica en los padres
- Maltrato infantil

Adultos ancianos

- Pérdida de funciones psicofísicas importantes
- Atención del paciente terminal y de su familia
- Pérdida de un familiar o allegado
- Jubilación
- Cambios frecuentes de domicilio en el anciano
- Violencia en la pareja
- Malos tratos a los ancianos
- Diagnóstico precoz de la depresión y de los trastornos por ansiedad
- Prevención del suicidio
- Trastornos del Comportamiento Alimentario.



El tabaquismo aumenta hasta en 60% el riesgo de padecer cáncer al estómago

Si el cáncer es detectado en una etapa avanzada, el costo anual por los tratamientos puede alcanzar los S/ 450 mil.

Los seguros oncológicos te protegen si te detectan cáncer, e incluso si encuentran un segundo cáncer en un órgano diferente.

►► El Cáncer Gástrico es el segundo cáncer más común en el mundo y representa la primera causa de muerte por tumores malignos. A pesar que el cáncer gástrico se puede prevenir, en el Perú fallecen alrededor de 3 mil personas al año por causa de esta enfermedad.

La Dra. Ethel Patazca, gastroenteróloga del Centro Oncológico ALIADA, señala que algunos de los síntomas más comunes de esta enfermedad son: dolor abdominal (sensación de ardor en la parte superior del abdomen, malestar impreciso en el abdomen (justo encima del ombligo), sensación de llenura tras una comida pequeña, acidez o síntomas parecidos a los de la úlcera, náuseas, vómitos con o sin sangre, hinchazón o acumulación de líquido en el abdomen, falta de apetito y pérdida de peso (sin estar a dieta).

“Se debe considerar que existen ciertos factores que incrementan el riesgo de desarrollar cáncer gástrico, entre ellos el estilo de vida. Así, el tabaquismo aumenta las probabilidades de contraer esta enfermedad hasta en 60% y si a este se le suma el consumo de licor, el riesgo de desarrollar cáncer es mayor”, detalló.

La mejor forma para prevenir este tipo de cáncer o detectarlo a tiempo, es decir en etapas iniciales, es me-



diante chequeos médicos. La doctora recomendó que las personas con edades cercanas a los 40 años a más se realicen una endoscopia digestiva alta y llevar una correcta alimentación: abstenerse el consumo de tabaco y licor, asimismo disminuir el consumo de carnes rojas, alimentos salados y ahumados.

¿Cuánto cuesta el tratamiento?

Una persona que debe enfrentar los costos del tratamiento de forma independiente puede necesitar desembolsar más de S/. 200 mil al año, lo que representa una cantidad importante para el paciente y su familia. Y si se encuentra en un estado avanzado o el cáncer es de tipo agresivo, el costo puede elevarse hasta los S/450,000 al año.

Para aquellos que tengan un seguro oncológico, los costos generados por los tratamientos serán asumidos al 100% por la aseguradora, de modo que los pacientes pueden enfocarse en su recuperación.

Carlos Siles, gerente de la División de Negocios de Salud de Pacífico Seguros, explica que las personas pueden adquirir un Seguro Oncológico Nacional (desde S/. 25 al mes) que les da opción de atenderse en más de 30 establecimientos médicos especializados en Perú; mientras que el Seguro Oncológico Internacional (desde S/. 50 al mes) además te da acceso a atenderse en 5,000 clínicas u hospitales en el extranjero. En ambos seguros, las primas varían acorde a la edad del asegurado y mientras más joven se asegure, el costo será menor.

Cabe resaltar que los seguros oncológicos también te cubren ante la aparición de un cáncer secundario, es decir, si luego de detectarse el cáncer al estómago se encuentra un nuevo



tumor en otro órgano, ambos son cubiertos por la aseguradora.

Además de cubrir los tratamientos convencionales como cirugía quimioterapia, radioterapia, etc. Pacífico Seguros explica que entre los beneficios se incluyen los Tratamientos de Terapia Biológica, un despistaje oncológico anual (exámenes físicos y clínicos diferenciados para mujeres y hombres según su edad) y servicio de consejería oncológica personalizada tanto para el paciente como para los familiares. ◀



ANGLOAMERICANA: Cocktel de inauguración del nuevo edificio de atención ambulatoria.



SOCIALES Y EVENTOS



Clínicas Asociadas a la ACP

CARDIOMEDIC S.A.

Fecha de fundación: Abril de 1977
 Dirección: Jr. Washington N° 1401 - Lima
 Teléfono: 433-9002
 E-mail: contacto@cardiomedic.com.pe
 www.cardiomedic.com.pe

CENTRO MÉDICO JOCKEY SALUD

Fecha de fundación: 15 de Diciembre de 2007
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 4200
 CC. Jockey Plaza - Santiago de Surco
 Teléfono: 712-3456
 www.jockeysalud.com.pe

CENTRO MÉDICO MEDEX

Fecha de fundación: 18 de Noviembre de 1980
 Dirección: Av. Republica de Panamá N° 3065
 San Isidro
 Teléfono: 319-1530
 E-mail: consultas@medx.com
 www.medex.pe

CLÍNICA LA LUZ

Fecha de fundación: Marzo del 2011
 Dirección: Av. Arequipa N° 1148 - Lince
 Teléfono: 613-9292
 E-mail: informes@clinalaluz.com.pe
 www.clinalaluz.com.pe

CENTRO ODONTOLÓGICO AMERICANO

Dirección: Av. Juan de Arona N° 425 - San Isidro
 Teléfono: 421-6323
 E-mail: central@coa.pe
 www.coa.pe

CLÍNICA ANGLOAMERICANA

Fecha de fundación: 30 Octubre de 1921
 Dirección: Calle Alfredo Salazar N° 360
 San Isidro
 Teléfono: 616-8900
 www.clinicaangloamericana.pe

CLÍNICA CENTENARIO PERUANO JAPONESA

Fecha de fundación: 20 de Febrero del 2004
 Dirección: Av. Paso de los Andes N° 675
 Pueblo Libre
 Teléfono: 208-8000
 E-mail: informes@clinicapj.org.pe
 www.clinicapj.org.pe

CLÍNICA DE DÍA AVENDAÑO

Dirección: Av. Leonidas Avendaño N° 116
 Miraflores
 Teléfono: 241-3006
 E-mail: clinicaavendaño@clinicaavendaño.com.pe
 www.clinicaavendaño.com.pe

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Dirección: Jr. Eduardo Ordoñez N° 468
 San Borja
 Teléfono: 412-0900
 www.especialidadesmedicas.org

CLÍNICA GOOD HOPE

Fecha de fundación: 18 de Marzo de 1947
 Dirección: Malecón Balta N° 956 - Miraflores
 Teléfono: 610-7300
 E-mail: informes@goodhope.org.pe
 www.goodhope.org.pe

CLÍNICA INTERNACIONAL

Fecha de fundación: 29 de Mayo de 1959
 Dirección: Jr. Washington N° 1471 - Lima
 Teléfono: 619-6161
 www.clinicainternacional.com.pe

CLÍNICA JAVIER PRADO

Fecha de fundación: 28 de Febrero de 1965
 Dirección: Av. Javier Prado Este N° 499
 San Isidro
 Teléfono: 211-4141
 E-mail: cjp@clinicajavierprado.com.pe
 www.clinicajavierprado.com.pe

CLÍNICA LIMATAMBO

Fecha de fundación: 1990
 Dirección: Av. República de Panamá N° 3606
 San Isidro
 Teléfono: 617-1111
 E-mail: clinicalimatambo@clinicalimatambo.com
 www.clinicalimatambo.com

CLÍNICA LOS ANDES

Fecha de fundación 1977
 Dirección: Calle Asunción N° 177 - Miraflores
 Teléfono: 221-0468
 E-mail: administración@clinalosandes.com.pe
 www.clinalosandes.com.pe

MEDAVAN

Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 560
 Jesús María
 Teléfono: 261-1737
 Email: info@medavan.com.pe
 www.medavan.com.pe

CLÍNICA MIRAFLORES

Dirección: Calle José Antonio Encinas N° 141
 Miraflores
 Teléfono: 610-9696
 E-mail: ginefert@gf.com.pe
 www.igf.com.pe

CLÍNICA MONTEFIORI

Fecha de fundación: 6 de Mayo de 1982
 Dirección: Av. Separadora Industrial N° 380
 La Molina
 Teléfono: 437-5151
 E-mail: citas@montefiori.com.pe
 www.montefiori.com.pe

CLÍNICA TEZZA

Fecha de fundación 1971
 Dirección: Av. El Polo N° 570 - Monterrico - Surco
 Teléfono: 610-5050
 E-mail: direccionmedica@clinatezza.com.pe
 www.clinicatezza.com.pe

CLÍNICA PINEL

Dirección: Calle Dean Saavedra N° 148
San Miguel
Teléfono: 578-1118

CLÍNICA RICARDO PALMA

Fecha de fundación: junio de 1975
Dirección: Av. Javier Prado Este N° 1066
San Isidro
Teléfono: 224-2224
E-mail: dirección@crp.com.pe
www.crp.com.pe

CLÍNICA SAN BORJA

Fecha de fundación: 1975
Dirección: Av. Guardia Civil N° 333 -337
San Borja
Teléfono: 635-5000
www.sanna.com.pe

CLÍNICA SAN CAMILO

Fecha de fundación: Febrero de 1967
Dirección: Jr. Ancash N° 809 - Barrios Altos
Teléfono: 427-9192
www.clinicasancamillo.com.pe

CLÍNICA SAN FELIPE

Fecha de fundación: Setiembre de 1958
Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 650
Jesús María
Teléfono: 219-0000
www.clinicasanfelipe.com

CLÍNICA SAN JUDAS TADEO

Fecha de fundación: Enero de 1994
Dirección: Calle Manuel Raygada N° 179
San Miguel
Teléfono: 219-1100
www.clinicasanjudastadeo.com.pe

CLÍNICA SAN MARCOS

Fecha de fundación: Julio de 1995
Dirección: Jr. Huaraz N° 1425 - Breña
Teléfono: 330-2328
www.clinicasanmarcos.pe

CLÍNICA SAN MIGUEL

Fecha de fundación: Setiembre de 1992
Dirección: Jr. Las Gardenias N° 754
San Juan de Lurigancho
Teléfono: 387-5457
E-mail: informes@clnicasanmiguel.pe
www.clinicasanmiguel.pe

COMPLEJO HOSPITALARIO SAN PABLO

Fecha de fundación: Agosto de 1991
Dirección: Av. El Polo N° 789 - Monterrico - Surco
Teléfono: 610-3333
E-mail: surco@sanpablo.com.pe
www.sanpablo.com.pe

CLÍNICA SAN VICENTE

Fecha de fundación: 2007
Dirección: Av. Pero N° 3220
San Martín de Porres
Teléfono: 568-3032
informes@clnicasanvicente.pe
www.clinicasanvicente.pe

CLÍNICA SANTA ISABEL

Fecha de fundación: Octubre de 1979
Dirección: Av. Guardia Civil N° 135 - San Borja
Teléfono: 417-4100
www.clinicasantaisabel.com

CLÍNICA STELLA MARIS

Fecha de fundación: Mayo de 1952
Dirección: Av. Paso de los Andes N° 923
Pueblo Libre
Teléfono: 463-6666
www.stellamaris.com.pe

CLINICA VESALIO

Fecha de fundación: Julio de 1985
Dirección: Calle Joseph Thompson N° 140
San Borja
Teléfono: 618-9999
www.vesalio.com.pe

CONFÍA INSTITUTO OFTALMOLÓGICO

Dirección: Av. José Gálvez Barrenechea N° 356
Urb. Corpac - San Isidro
Teléfono: 475-3385 / 475-3320
www.oftalmoconfia.com

CLÍNICA FUTURO VISIÓN

Fecha de fundación: 1997
Dirección: Av. San Borja Sur N° 536 - San Borja
Teléfono: 417-5242 / 417-5230
www.futurovision.com

CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS

Fecha de fundación: Febrero de 1952
Dirección: Av. Nicolás de Arriola N° 3250
San Luis
Teléfono: 319-1400 / 326-0925
www.clinicasanjuandedioslima.pe

INSTITUTO DE IMÁGENES MÉDICAS

Fecha de fundación: 1997
Dirección: Av. Alfonso Ugarte N° 560 - Lima
Teléfono: 423-2309
www.institutodeimagenesmedicas.com

INSTITUTO REURO CARDIOVASCULAR DE LAS AMÉRICAS

Dirección: Av. 28 de Julio N° 1331 - Miraflores
Teléfono: 610-6666
E-mail: informes@inca.org.pe
www.inca.org.pe

LABORATORIO MEDLAB

Fecha de fundación: 1969
Dirección: Av. Guardia Civil N° 184 - San Isidro
Teléfono: 441-2266
www.medlab.com.pe

MÁCULA D&T

Fecha de fundación: Marzo de 2004
Dirección: Calle Carlos Ferreyros N° 120 Esquina
con Guardia Civil N° 186 Urb. Corpac - San Isidro
Teléfono: 226-1694 / 225-6412 / 225-0922
www.maculadt.com

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Dirección: Jr. La Laguna N° 365 - La Molina

OMNIA VISIÓN

Fecha de fundación: Abril de 1990
Dirección: Jr. Intihuatana S/N (4 Cdra.)
Urb. Tambo de Monterrico - Surco
Teléfono: 449-2112
www.omniavision.org

OPELUCE

Dirección: Av. Arequipa N° 1885 - Lince
Teléfono: 206-4700 / 472-8829
www.opelupe.com.pe

POLICLÍNICO OSI

Fecha de fundación: 1999
Dirección: Calle Gonzales Prada N° 385
Miraflores
Teléfono: 739- 0888 / 446-3693
www.centromedicoosi.com

RESOMASA

Fecha de fundación: 1992
Dirección: Av. Javier Prado Este N° 1178
San Isidro
Teléfono: 212-2034
consultas@resomasa.com
www.resomasa.com

SUIZA LAB

Fecha de fundación: Setiembre de 1996
 Dirección: Av. Angamos Oeste N° 300 - Miraflores
 Teléfono: 612-6666
www.suizalab.com

MULTIDENT

Fecha de fundación: 1969
 Dirección: Av. La Merced N° 227 - Miraflores
 Teléfono: 273-3333
www.multident.pe

CLÍNICA SAN BERNARDO

Dirección: Calle San Jose N° 161 - Pueblo Libre
 Teléfono: 460-0437 / 461-3975
www.clinica-sanbernardo.com

CLÍNICAS DE PROVINCIAS**CLÍNICA AREQUIPA**

Fecha de fundación: Junio de 1972
 Dirección: Esq. Puente Grau con Av. Bolognesi S/N.
 Arequipa
 Teléfono: 054-599000
www.clinicaarequipa.com.pe

CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS

Fecha de fundación: 1965
 Dirección: Av. Del Ejercito N° 1020
 Cayma -Arequipa
 Teléfono: 054-382400
www.clinicasanjuandediosarequipa.com

CLÍNICA LOS FRESNOS

Fecha de fundación: Agosto del año 2000
 Dirección: Jr. Los Nogales N° 171 - Urb. El Ingenio
 Cajamarca
 Teléfono: 076-364046 / anexo 201
informes@clinicalosfresnos.com
www.clinicalosfresnos.com

CLÍNICA DEL PACÍFICO

Fecha de fundación: Marzo del año 1992
 Dirección: Av. José Leonardo Ortiz N° 420
 Lambayeque - Chiclayo
 Teléfono: 074-232141 / 074-228585
www.clinicadelpacifico.com.pe

CLÍNICA ROBLES

Fecha de fundación: 01 de Setiembre de 1996
 Dirección: Jr. Villavicencio N° 512 - Casco Urbano
 Ancash - Chimbote
 Teléfono: 043-322453
www.clinicarobles.pe

CLÍNICA SAN PEDRO (CHIMBOTE)

Dirección: Jr. Villavicencio N° 479 - Casco Urbano
 Ancash - Chimbote
 Teléfono: 043-321930
www.clinicasanpedro.com

CLÍNICA SAN PEDRO (HUACHO)

Fecha de fundación: Noviembre de 1973
 Dirección: Av. Echenique N° 641 - Huacho
 Teléfono: 232-4841/102
www.clinicasanpedro.com

CLÍNICA ADVENTISTA ANA STAHL

Fecha de fundación: 1926
 Dirección: Av. La Marina N° 285 - Loreto
 Maynas - Iquitos
 Teléfono: 065-250025 / 065-252535
www.clinicaanastahl.org.pe

CLÍNICA SANTA ANITA

Fecha de fundación: 1994
 Dirección: Jr. Bolognesi N° 1223 - Loreto
 Maynas - Iquitos
 Teléfono: 065-266003
www.clinicasantaanitaiquitos.com.pe

CLÍNICA AMERICANA

Fecha de fundación: Octubre de 1922
 Dirección: Jr. Loreto N° 315 - Urb. La Rinconada
 Puno - Juliaca
 Teléfono: 051-321369 / 051-602400
www.clinicaamericana.org.pe

CLÍNICA BELEN

Dirección: Av. Loreto N° 1139 - Centro Ciudad
 Piura
 Teléfono: 073-308030

CLÍNICA MIRAFLORES

Dirección: Calle Las Dalias N° MZ. A, LT. 12
 Urb. Miraflores - Piura.
 Teléfono: 073-749300 / 073-343037

CLÍNICA TRESA

Dirección: Av. A - 108 - B - Talara - Piura
 Teléfono: 073-382213

CLÍNICA SAN MARTÍN

Fecha de fundación: 1960
 Dirección: Jr. San Martín N° 270 - San Martín
 Tarapoto
 Teléfono: 042-527860
www.clinicasanmartin@hotmail.com

CLÍNICA DE LA MUJER

Dirección: Calle León XIII N° 280
 Urb. San Andrés - Trujillo
 Teléfono: 044-205754

CLÍNICA PERUANO AMERICANA

Dirección: Av. Mansiche N° 810
 Urb. Santa Inés - Trujillo
 Teléfono: 044-242400 / anexo 211 / anexo 212
 E-mail: clipamtrujillo@gmail.com

CLÍNICA SANCHEZ FERRER

Dirección: Calle Los Laureles N° 436
 Urb. California - La Libertad - Trujillo
 Teléfono: 044-285541 / 44-601050
www.sanna.pe/clinicas/sanchez-ferrer-trujillo/

CLÍNICA PROMEDIC

Fecha de fundación: Julio de 1994
 Dirección: Calle Blondell N° 425 - Tacna
 Teléfono: 052-427239 / 242414
www.clinicapromedic.com



Clínica de Medicina Deportiva

Tu salud importa...



Diagnóstico por

Imágenes

Medicina

Deportiva

Terapia Física y Rehabilitación

Primera clínica deportiva en el Perú con la más alta tecnología en equipos y médicos altamente capacitados.

Dirección: Av. Guardia Chalaca con Calle Topacios, Bellavista – Callao

Telf: (01) 391 - 0560



@igsaperu



igsamedical

www.igsamedicalperu.com

Una
renovada
experiencia
en salud

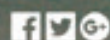
Trato y tratamiento



Av. Javier Prado Este 1066
Urb. Corpac - 15036 Perú
224-2224 / 224-2226



Clínica Ricardo Palma
Grupo  quirónsalud



www.crp.com.pe